



OFICINAS  
 BARCELONA : Rambla Flores, 1  
 MADRID : Calle de Velázquez, 96

AÑO XXVII : NÚMERO 554 :: BARCELONA 10 NOVIEMBRE DE 1927

SUSCRIPCIÓN  
 ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.  
 EXTRANJERO. . . . . 50

SUMARIO : Obra social, por Mariano Viada. — Bellas Artes : Dónde y cómo se expone en Madrid, por José Francés. — Actualidades

# OBRA SOCIAL



ESPAÑA es uno de los países del mundo donde más y mejor se ha legislado en cuestiones sociales. Y caracterizase nuestra legislación, en este terreno, por su sentido eminentemente práctico, exento por completo de miras partidistas, dándose la que podríamos llamar curiosa paradoja de que han sido los gobiernos de matiz conservador los que más se han distinguido por su amplia visión, para incorporar a la formación de la economía de la nación, a todos los sectores que en el trabajo remunerado hallan el modo y manera de vivir.

Desde el inolvidable Dato, hasta el actual Gobierno, casi todos los matices de la cuestión social han sido considerados y resueltos con el mejor deseo de contribuir a la desaparición de la lucha de clases, mancomunando sus intereses y señalando claramente sus derechos y sus deberes.

No podía faltar en esta consideración el problema que se refiere a la vivienda. Fué éste uno de los factores que más contribuyeron al enorme encarecimiento de la vida en el período postguerra y en parte fué resuelto por medio de las leyes sobre inquilinato por lo que atañe a las relaciones entre propietarios e inquilinos, y por otra parte fomentando y facilitando la construcción de casas económicas, creando una nueva clase de propietarios, reclutada entre los obreros o entre las personas de la clase media que han de acudir a su trabajo para su sostenimiento.

Hay en Barcelona una personalidad eminente por sus méritos y por sus obras, poco conocida por su extrema modestia, que se ha dedicado en cuerpo y alma a resolver este problema. Hablo del Presidente de la Cooperativa de Periodistas para la construcción de Casas Baratas, don Juan J. Pou de Barros. Entendió que uno de los medios más adecuados para hallar soluciones sería convocar a un congreso en el que estuviesen representadas las distintas modalidades que concurren a esta obra : el Estado, los elementos financieros y los beneficiarios.

Y así surgió la idea del primer Congreso Nacional de Casas Baratas que, merced a la labor extrema y sin descanso del Presidente de la Comisión organizadora, señor Pou de Barros, acaba de realizarse con verdadero éxito en nuestra ciudad.

Estaban en él representados todos aquellos a quienes interesa la resolución de este problema social.

A las once y media de la mañana del día 31 se celebró con gran brillantez la solemne sesión inaugural del Congreso en el salón de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Soberano vestía chaquet con sombrero de copa.

Esperaban al Rey en el vestíbulo del edificio el Presidente de la Diputación provincial, señor conde de Montseny, y los diputados provinciales.

En el despacho de la secretaría de la presidencia, ofreció sus respetos al Rey el Comité del Congreso de Casas Baratas, presidido por el marqués de Foronda, a quien acompañaron los señores Pou de Barros, Moragas Barret, Valmanya, Viniestra, Posse, Kirchner, Clapera, Pardo y Espino.

Abierta la sesión por el Rey, quien tenía a su derecha al gobernador civil y al presidente de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas de Cataluña y Baleares, señor Pou de Barros, y a su izquierda al presidente de la Diputación y al señor marqués de Foronda, el secretario de la comisión organizadora del Congreso, señor Kirchner, leyó una bien escrita y documentada memoria explicando en ella los trabajos realizados para que fuese un hecho la celebración de dicho Congreso, que tenía por misión primordial laborar en pro del principio « cada hombre una casa » y agradeciendo la presencia del Soberano al acto, con lo que éste y el Congreso adquirirían su máximo relieve. Fué muy aplaudido.

A continuación el señor Pou de Barros pronunció un discurso agradeciendo al Rey el haberse dignado presidir la sesión inaugural del Congreso, dando con ello una nueva prueba del gran afecto que siempre le han merecido las obras de carácter social.

Dijo que el Congreso obedece al objeto de ver si entre todas las cooperativas hermanas podían ofrecer al gobierno soluciones que facilitarían su labor, hoy día dificultada por muchos obstáculos.

Glosó la misión patriótica de las cooperativas de Casas Baratas que tiende a hacer ciudadanos buenos y honrados con apego a su tierra y a las instituciones patrias.

Añadió que las cooperativas han de merecer la simpatía y el mayor apoyo por parte del gobierno, ya que al laborar por el bienestar de sus socios laboran a la vez por la pacificación de los espíritus y por la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

El señor Pou de Barros fué muy aplaudido.

El Rey, que al levantarse fué objeto de una gran ovación por parte del público que llenaba el salón, pronunció acto seguido las siguientes palabras :

— Ha sido para mí una satisfacción grandísima encontrarme en Barcelona coincidiendo con la fecha de inauguración del Primer Congreso Nacional de Casas Baratas.

La importancia que siempre he dado a la construcción de casas baratas la he demostrado construyendo, antes que lo hiciera el Estado, grupos de casas y barriadas para obreros. El problema más importante para las clases obreras es que cada uno tenga su hogar. Aquí he de rectificar la frase dicha por el secretario en la memoria que acaba de leer de que « para cada hombre una casa », pues creo que al hombre, individualmente, se le puede dejar solo, que ya se arregiará, y que lo que se debe preconizar es que cada hogar, una familia.

Veo que están representadas en este acto la clase obrera y el capital. Ello hace esperar que con buena voluntad, el Congreso dará excelentes frutos para todas las clases sociales y que escribiremos una página más en la historia del progreso de España.

Atronadores aplausos coronaron estas palabras del Rey, quien a continuación declaró inaugurado el Congreso, dándose acto seguido por terminada la sesión.

Al acto concurrieron los vocales del Comité de honor del Congreso ; gran número de distinguidas señoras y señoritas y muchísimos con resistas.

Las sesiones se celebraron en el magnífico Palacio de la Cámara de la Propiedad Urbana, y en ellas parece que dominaba la idea expresada tan concisamente por Su Majestad: *Cada familia, una casa.*

En la discusión tomaron parte activa los Ponentes, señores Noguera y Cornet, Pou de Barros, Kirchner, Pons y Farreras, los secretarios señores Clapera y Kirchner, los funcionarios del Ministerio del Trabajo señores Crespo y Robledo, y varios congresistas.

Las conclusiones aprobadas, fueron :

— Más que a reformar las actuales disposiciones debe procederse a la promulgación de una nueva Ley sobre Casas Baratas, que sería de desearse ser « definitiva ».

Empezando por una modificación en el nombre — que podría ser, por ejemplo, el de Ley de Habitaciones o Viviendas Populares — la nueva Ley, recogiendo las iniciativas, anhelos y orientaciones expresadas repetidamente (Conferencia Nacional de la Habitación, de 1923 ; campaña de la Federación de Cooperativas de Cataluña) por los elementos interesados así en el orden real como en el especulativo, en estas materias y que casi no necesitarían más que una recopilación y articulación, debería obedecer a las siguientes directivas o principios generales :

**Simplificación.** — Reducción del expediente, supresión de trámites y formulismos y rapidez y economía en la constitución de hipoteca especial, rapidez en la tramitación marcando plazos para la de documentos y percepción de beneficios.

Que el Gobierno establezca una reducción en el arancel de honorarios que actualmente aplican los notarios y registradores en los documentos que afectan a casas baratas.

**Eficacia económica.** — Realidad y generalidad de la participación de Fisco ; creación de un sistema propio para financiar debidamente las iniciativas sanas con preferencia, casi con exclusividad, las de carácter cooperativo.

— 1.<sup>a</sup> El Congreso Nacional de Casas Baratas afirma que la solución del problema de la vivienda barata y económica únicamente puede hallarse encauzando debidamente parte del crédito nacional, a largo plazo, hacia todas las finalidades que dicho problema comprende.

En su consecuencia declara que es indispensable la creación de una Institución de crédito, con amplia base, con la finalidad de impulsar y fomentar aquella solución, prestando la cooperación financiera y técnica necesaria a las Cooperativas y organismos oficiales existentes o que se creen, con la apertura de créditos, contratación de préstamos a corto o largo plazo, con hipoteca o sin ella, concesión de anticipos o seguro de empréstitos especialmente destinados a la adquisición de terrenos y edificaciones baratas y económicas.

A dicha Institución debería concederse el privilegio especial de emitir unos títulos, con el aval del Estado y la consideración de efectos públicos, representativos de los créditos concedidos, y en la misma el Estado debería tener la necesaria intervención y las Cooperativas adecuada representación.

2.<sup>a</sup> El Congreso aprecia que la Institución de crédito a que se refiere la conclusión que antecede, debería constituirse con la básica cooperación del Instituto Nacional de Previsión y los Bancos privilegiados, o sean el Banco de España, Banco Hipotecario y Banco de Crédito Local de España.

A dicho efecto, estima que el Gobierno debería invitar a dichos Institutos y Bancos, para que, juntos o separados y en un plazo que se les conceda, presenten al Estado un proyecto de organización y desenvolvimiento

de dicha Institución de crédito y las garantías que juzguen pertinentes que el Estado conceda para su seguridad y normal cumplimiento de las finalidades que se le asignen dentro de las directrices apuntadas.

2.<sup>a</sup> El Congreso declara que con la creación de una Institución de crédito con la amplia base señalada, el Estado podría limitar los auxilios que concede para la adquisición de terrenos y edificaciones con la calificación de baratas o económicas, a la concesión de una bonificación de una parte del interés que devengasen los préstamos o créditos contratados con dicha Institución, cuya bonificación se aprecia sería suficiente que oscilase entre el 2 por 100 como mínimo y el 3 por 100 como máximo, según las condiciones económicas de precio de las edificaciones y del de adquisición de dinero en el mercado.

Parte de dicha bonificación de interés, si así lo estimase oportuno el Estado, podía recaer sobre los Ayuntamientos, en cuyo caso podría obligarse a éstos a satisfacer dicha parte al Estado.

4.<sup>a</sup> Deberían subsistir las exenciones tributarias concedidas en la legislación vigente a favor de los terrenos que se adquieran y edificaciones que se construyan con el carácter de baratas y económicas ; si bien podría establecerse una gradación por virtud de la cual dichas exenciones fuesen totales o parciales según la situación económica de los beneficiarios, apreciada a la cuantía de la inversión que efectuasen en la compra de terrenos y en la construcción.

5.<sup>a</sup> Como consecuencia de lo apuntado en el último extremo de la conclusión que antecede, debería desaparecer de la ley la limitación de ingresos como condición esencial para ser beneficiario de casa barata o económica.

6.<sup>a</sup> Los Ayuntamientos deben ser preceptivamente obligados a cooperar a la solución del problema de la vivienda, mediante : a) la concesión de terrenos urbanizados para edificar viviendas económicas ; b) el pago de los gastos que ocasione la urbanización de terrenos que se destinen a dicha finalidad ; c) el reintegro (al contado o a plazos) de las cantidades que se inviertan en urbanizarlos.

En determinados plazos, podrían ser también obligados a conceder, en substitución del Estado, el aval a las operaciones de crédito que se contraigan o valores que se emitan.

7.<sup>a</sup> Como organismos intermedios entre las Cooperativas de Casas Baratas, Federaciones, Confederaciones de las mismas, el Estado y la Institución de crédito referida anteriormente, podrían crearse Patronatos de la Habitación, u organismos análogos, en las poblaciones de diez mil o más habitantes, y en aquellas otras poblaciones que se juzgase oportuno ; de las cuales deberían formar parte las autoridades militar, civil y eclesiástica de la localidad, representación de las Cooperativas legalmente constituidas y registradas en el Ministerio del Trabajo y aquellas otras personas que por éste se designen.

Podrían también crearse Patronatos provinciales y un Patronato Central, afecto al Ministerio del Trabajo.

A dichos Patronatos sería conveniente concederles carácter de organismo administrativo local, para todos los efectos, y su respectiva organización, atribuciones y deberes, deberían ser determinados por el Ministerio del Trabajo.

— **Purificación.** — Impedir con una rigurosa intervención, así los abusos y extralimitaciones de los realmente interesados como la intromisión en el régimen de elementos codiciosos, inmorales y corruptores, que le han llevado al descrédito y a la desconfianza popular.

**Amplitud de miras.** — Extender hasta las líneas primeras de las clases medias, el alcance benéfico de la Ley ; mayor respeto a la voluntad de los beneficiarios en las transmisiones hereditarias ; generosidad en la aplicación de concesiones y en la interpretación de textos.

I. A los efectos de la organización de las Cooperativas se considerará el territorio nacional dividido en regiones y todas las cooperativas radicantes en cada una de ellas constituirán una Federación Regional.

II. Las Federaciones Regionales se constituirán en Confederación Nacional con residencia en Madrid. La directiva estará integrada por un representante de cada una de las Federaciones Regionales y si se considere conveniente podrá ampliarse en el número de miembros que se considere necesario, pero que no podrá exceder del tercio del número de las Federaciones.

III. Se interesará del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria que conceda carácter oficial a las Federaciones y a la Confederación, y que otorgue representación a aquéllas en las juntas provinciales de casas baratas y a ésta en el Consejo del Trabajo.

IV. Será obligatorio oír a la Federación correspondiente en el expediente de calificación de una entidad como cooperativa.

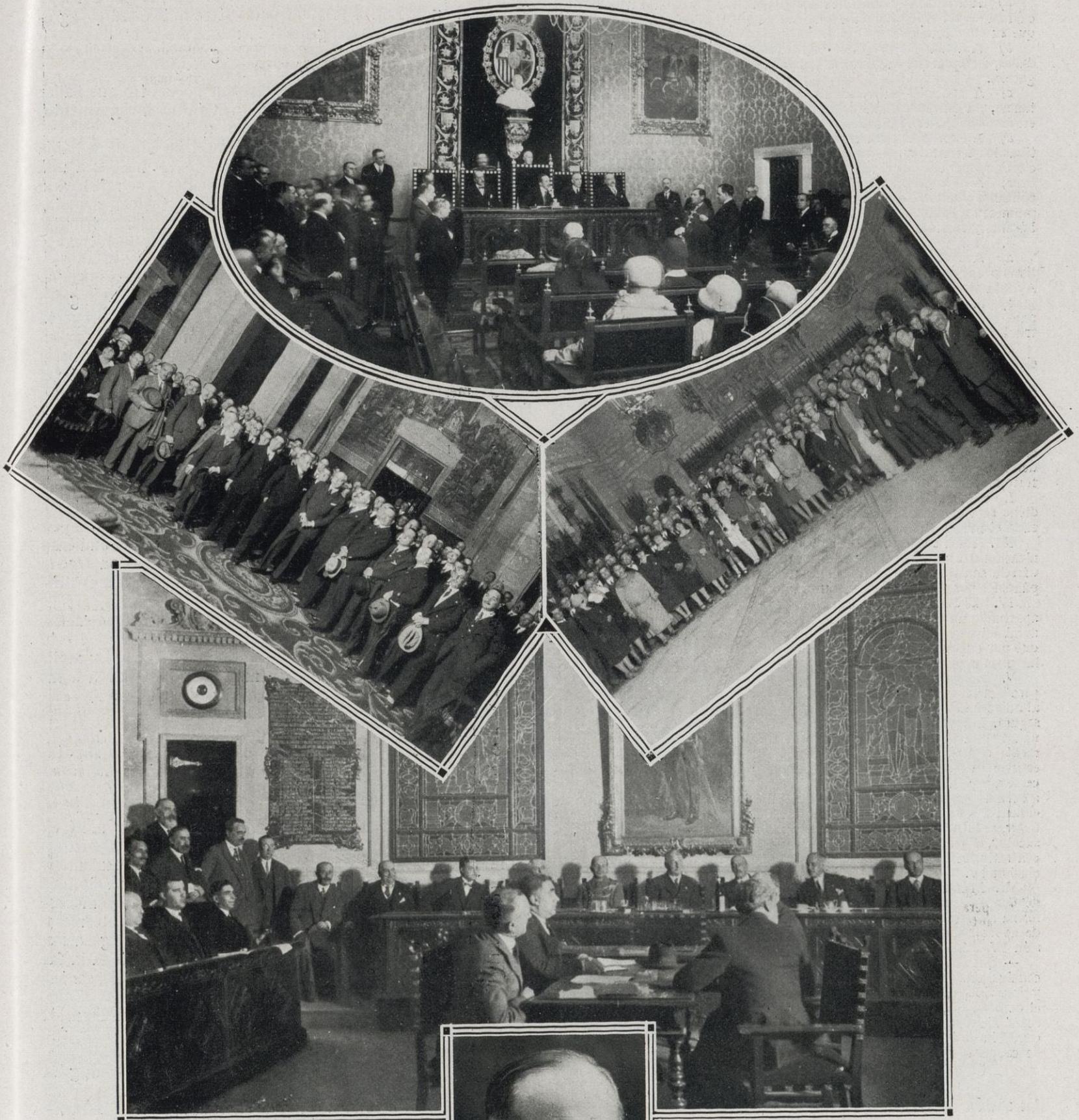
V. Sólo podrán federarse las cooperativas legítimas o sea las que no persigan fin de lucro alguno, y para ello aparte de las investigaciones que puedan hacer la Federación para comprobar el carácter de Cooperativa, será indispensable que en los estatutos figuren determinados requisitos.

VI. Contra el acuerdo de una Federación admitiendo o rechazando el ingreso en la misma, de alguna entidad cabrá recurso ante la Confederación Nacional.

VII. La comisión ejecutiva del Congreso queda facultada para desarrollar las procedentes conclusiones, procurar la constitución de las Federaciones Regionales, instar el reconocimiento de la oficialidad de las mismas y en su día convocarlas para constituir la Confederación.

— 1.<sup>a</sup> El Gobierno no aprobará los presupuestos ordinarios o extraordinarios de los Ayuntamientos y Diputaciones si en los mismos no figuran las partidas correspondientes al auxilio a las Cooperativas que sin fines de lucro se dedican a la construcción de casas baratas para sus asociados.

2.<sup>a</sup> Los Ayuntamientos y Diputaciones, a la vista de la Real orden de calificación de terrenos dedicados a casas baratas, ordenarán a sus funcionarios que se abstengan de cobrar a los beneficiarios impuesto o tributo alguno, no percibiendo incluso los que tanto recargan los recibos del agua, gas y electricidad.



1. Solemne sesión de apertura presidida por Su Majestad el Rey
2. Los asambleistas en la Diputación Provincial
3. Recepción en el Ayuntamiento en honor de los Congressistas

4. Sesión de clausura presidida por el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Gobierno
5. Don Juan J. Pou de Barros, Presidente de la Comisión organizadora y Vicepresidente 1.º del Congreso



3.<sup>a</sup> Los Ayuntamientos vendrán obligados :

a) A urbanizar y dotar de luz, agua, cloacas y arbolado a los terrenos calificados por el Estado para construir un grupo de casas baratas, siempre que su emplazamiento no resulte demasiado apartado de la población.

b) A avalar los préstamos contratados por las Cooperativas o entidades, siempre que la garantía sea suficiente para responder de la obligación.

c) A conceder subvenciones a las Cooperativas, según su importancia, y a conceder anualmente premios a las que durante el año mayor esfuerzo hubieran realizado en la construcción de viviendas.

d) A expropiar para cederlos en buenas condiciones, a las Cooperativas los terrenos cuyos propietarios no destinen a la inmediata edificación, en espera de que el valor de aquellos solares, con el tiempo aumente ; y

e) A no conceder ningún permiso de nueva línea de tranvías, metropolitanos y autobuses si las empresas o compañías solicitantes no se comprometen a establecer una tarifa reducida para los beneficiarios de casas baratas y sus familiares.

4.<sup>a</sup> Las Diputaciones vendrán obligadas :

a) A conceder anualmente subvenciones y premios a las Cooperativas o entidades, en las mismas condiciones que las señaladas para los Ayuntamientos.

b) A ceder terrenos de su propiedad, o adquirirlos, si no los tienen para cederlos en buenas condiciones de pago a las Cooperativas constructoras de casas baratas sin fines de lucro.

c) A avalar los préstamos que las Cooperativas de casas baratas concierten, siempre, con las debidas condiciones de garantía y seguridad ; y

d) A facilitar préstamos a las citadas Cooperativas o entidades, al más bajo interés posible.

— I. Puesto que la Ley de Casas Baratas tiene por objeto facilitar la posesión de casa propia a los obreros y modestos empleados, es preciso que después de allanar el camino para conseguirlo, prevea también los casos involuntarios en que la propiedad de la casa esté expuesta a perderse y, para el caso de fallecer los beneficiarios, debería declarar obligatorio su seguro de vida.

I. Como quiera que las empresas aseguradoras no pueden prestar dicho servicio en condiciones suficientemente económicas, debería prestarlo el mismo Estado.

III. Para conseguir la economía máxima, sería preciso que la organización del seguro se hiciese en forma mutualista. Este carácter podría dársele constituyendo agrupaciones locales de beneficiarios o quizá agrupándolos por demarcaciones y aun también todos los de España entera.

IV. El Estado debería contribuir a la organización de la mutualidad, aportando un capital inicial, que sirviese de base para su funcionamiento administrativo y también de fondo de reserva para suplir la parte de seguro que por cualquier motivo no llegase a quedar cubierta con el importe de las primas percibidas.

V. El importe máximo de las primas debería ser la mitad de las que perciben las compañías aseguradoras. El pago de la prima debería cesar al fallecer el beneficiario, empezando, entonces, a prestarse el servicio del seguro. Las primas pagadas por cada asegurado deberían abonarse en una cuenta particular. El importe de todos los seguros pagados anualmente debería repartirse entre todos los asegurados, incluso los que ya estuviesen percibiendo servicio de seguro ; el repartimiento debería hacerse a prorrata de las pensiones aseguradas y la cantidad correspondiente a cada asegurado debería cargarse en su cuenta particular. Si al finalizar el contrato de cada seguro, la cuenta del asegurado arroja un saldo a su favor, se le entregaría en efectivo, a él mismo, si aun fuese viviente, o a su sucesor, si ya fuese difunto ; si la cuenta del asegurado arroja un saldo contrario, se liquidaría con cargo al fondo de reserva citada en la conclusión IV.

VI. Mientras el Estado no organice el seguro mutuo, las Federaciones de Cooperativas de Casas Baratas pueden y deberían organizarlo en la forma antedicha, con la sola adición de que si no contasen con posibilidad de aportar directamente el capital inicial de que se habla en la conclusión IV, deberían buscar el medio de constituirlo.

— Que se adhiriera el Primer Congreso Nacional de Casas Baratas a las conclusiones de la Conferencia Nacional de instituciones oficiales de ahorro y previsión, señalando la conveniencia y mejor aún la necesidad de que en el caso de que hubiera de modificarse la legislación de casas baratas y económicas se diese intervención en la redacción del anteproyecto a una comisión de las cajas de ahorro y de las entidades de previsión y a otra de cooperativas de casas baratas interesadas en su construcción.

### La sesión de clausura

A las seis en punto de la tarde, llegó al edificio de la Cámara de la Propiedad el jefe del gobierno, general Primo de Rivera, al que acompañaban el gobernador civil, señor Milans del Bosch ; el presidente de la Diputación, conde del Montseny ; el alcalde de Barcelona, señor barón de Viver ; el capitán general, señor Barrera y el jefe superior de policía, señor Hernández Malillos.

El salón estaba brillantísimo y el jefe del gobierno al entrar en el mismo, fué recibido con una ovación que duró largo rato.

Ocupó la presidencia el general Primo de Rivera, quien tenía a su derecha a los señores Barrera, conde del Montseny, Kirchner y Hernández Malillos, y a su izquierda a los señores Milans del Bosch, Pou de Barros, barón de Viver y Pich y Pon.

Después de abierto el acto por el presidente del Consejo, el señor Pou de Barros pronunció un interesante discurso, agradeciendo la presencia del general Primo de Rivera y de las autoridades a la sesión de clausura del Congreso Nacional de Casas Baratas, que se dignó inaugurar el Rey.

Explicó el objetivo del Congreso, que no es otro que hallar soluciones que ofrecer al gobierno para evitar los inconvenientes con que tropiezan las cooperativas en su desarrollo.

Hizo notar el ambiente de paz y concordia en que se había desarrollado el Congreso, que no había hecho necesaria una sola votación. Enumeró los acuerdos tomados y se refirió a la importancia de algunos, entre ellos los que tienden a evitar los dualismos existentes en lo referente a exacciones tributarias, asunto de capital importancia para las cooperativas y beneficiarios de las casas baratas.

Otro asunto, importante también, es el de la ampliación de los créditos concedidos por el Estado. Dijo que el Congreso se había enterado con satisfacción de que el gobierno proyecta una ley de seguro social y popular, y terminó agradeciendo, en nombre de los congresistas y de las cooperativas, al general Primo de Rivera su asistencia al acto que demuestra el interés que le merece tan capital problema. El señor Pou de Barros fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra don Salvador Crespo, quien en nombre del Ministro del Trabajo tomaba parte en el acto.

Dedicó un elogio al gobierno y, en especial, al general Primo de Rivera, al que dijo se debía toda la legislación vigente en casas baratas. No se ha limitado el gobierno a hacer las leyes, sino que les ha dado elementos necesarios para que pudieran arraigar y dejaran de ser sólo palabras escritas en la *Gaceta* sin eficacia alguna. El éxito ha sido tan grande, que es difícil hallarlo semejante en el extranjero.

Por la virtualidad de estas leyes, van a construirse en España más de nueve mil casas baratas modestas, pero si esto es importante lo es más el haber inspirado el Estado al cumplir con generosidad y eficacia sus compromisos, confianza a las cooperativas, iniciándose un movimiento de ciudadanía, evidenciado en este acto en el que todas las cooperativas unidas proponen soluciones de gran interés.

Dijo que sería de desear que los Ayuntamientos y Diputaciones colaborasen en la obra de las casas baratas, que es inminentemente municipal, y terminó con estas palabras :

« Señor presidente : estáis realizando una nueva reconquista de España. La anterior comenzó en Covadonga y terminó en el Estrecho de Gibraltar. La segunda comenzó en los rudos campos del Riff y ha de extenderse a las naciones sudamericanas fecundadas y construídas por España. Para esta obra, es preciso reconquistar la vivienda, la casa para las clases modestas. Estoy seguro que el presidente estudiará el problema y estudiarlo es llegar a la solución. Espero que en la legislación de mañana se reconozca un derecho más : el que toda la familia trabajadora y honrada tenga una vivienda en consonancia con el progreso y la dignidad humana. »

El señor Crespo fué muy aplaudido al terminar su discurso.

El general Primo de Rivera al levantarse para hablar, fué objeto de una ovación.

Acallados los aplausos, dijo que constituía para él un gran honor clausurar un Congreso cuya apertura había presidido el Rey. Dijo que estimaba como de capital importancia el problema de la vivienda barata, como también lo estimaba así el Ministro del Trabajo, que ponía en su solución toda suerte de medios.

Añadió el general Primo de Rivera que el problema, que se agudizó al acabar la guerra, ha sido abordado en España por personas competentes y que el gobierno habíase preocupado del mismo con verdadero cariño por presentar caracteres angustiosos en aquellas poblaciones que, como Madrid, Barcelona y Sevilla, poseen barriadas faltas de higiene y de comodidad, en cuyas viviendas es difícil puedan nacer ideas elevadas. Dando a sus habitantes lugar adecuado, mejorarán sus sentimientos espirituales.

Manifestó que aunque el gobierno había prestado a la obra de las casas baratas su auxilio pecuniario y moral, no se podría

realizar aquella sin la cooperación municipal y sin el apoyo de las entidades económicas, expresando su esperanza de que dentro de pocos meses podrán recogerse los primeros brotes de la cosecha.

Dedicó un entusiasta párrafo a elogiar al alcalde y al Ayuntamiento de Barcelona, que están removiéndolo viejo y anti-higiénico para hacer una ciudad hermosa, llena de atractivos y bellezas. «Ahora se experimentan molestias, pero cuando todo esté hecho, parecerá que se levanta el telón para contemplar un hermoso panorama. Las molestias de ahora son los martillazos de los tramoyistas y el trajinar de telones.

En otro párrafo glosó la parte activa que toma la mujer en la vida ciudadana, llenando ésta de ternura con su colaboración, con lo cual hará la obra más fecunda y más perenne.

Terminó diciendo que cuando España, al compás del progreso, vaya adquiriendo mayor bienestar en los hogares, cuando los ciudadanos se hallen bien en el mundo, se habrá hecho éste más amable y todos podremos estar satisfechos de la herencia de espiritualidad que vamos a dejar a nuestros hijos.

El marqués de Estella fué ovacionado, ovación que se repitió al abandonar el salón el presidente del Consejo acompañado de las autoridades.

Los congresistas fueron atendidos y obsequiados con esta cortesía llena de afecto que distingue a Barcelona.

Visitaron los grupos de casas baratas construidas por las varias Cooperativas de nuestra provincia; fueron recibidos y agasajados con soberbia esplendidez por el Ayuntamiento y la Diputación provincial en sus palacios respectivos.

La Comisión organizadora del Congreso les obsequió con un banquete en el Tibidabo, con otro en el Hotel Ritz la Cámara de la Propiedad Urbana y un tercero en el Hotel Metropolitano, por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Esta institución, que tanto bien ha reportado y reporta en España, llevó a los congresistas a visitar parte de su obra social, tan admirable, que se ha podido desarrollar merced a las iniciativas de su director don Francisco Moragas y Barret.

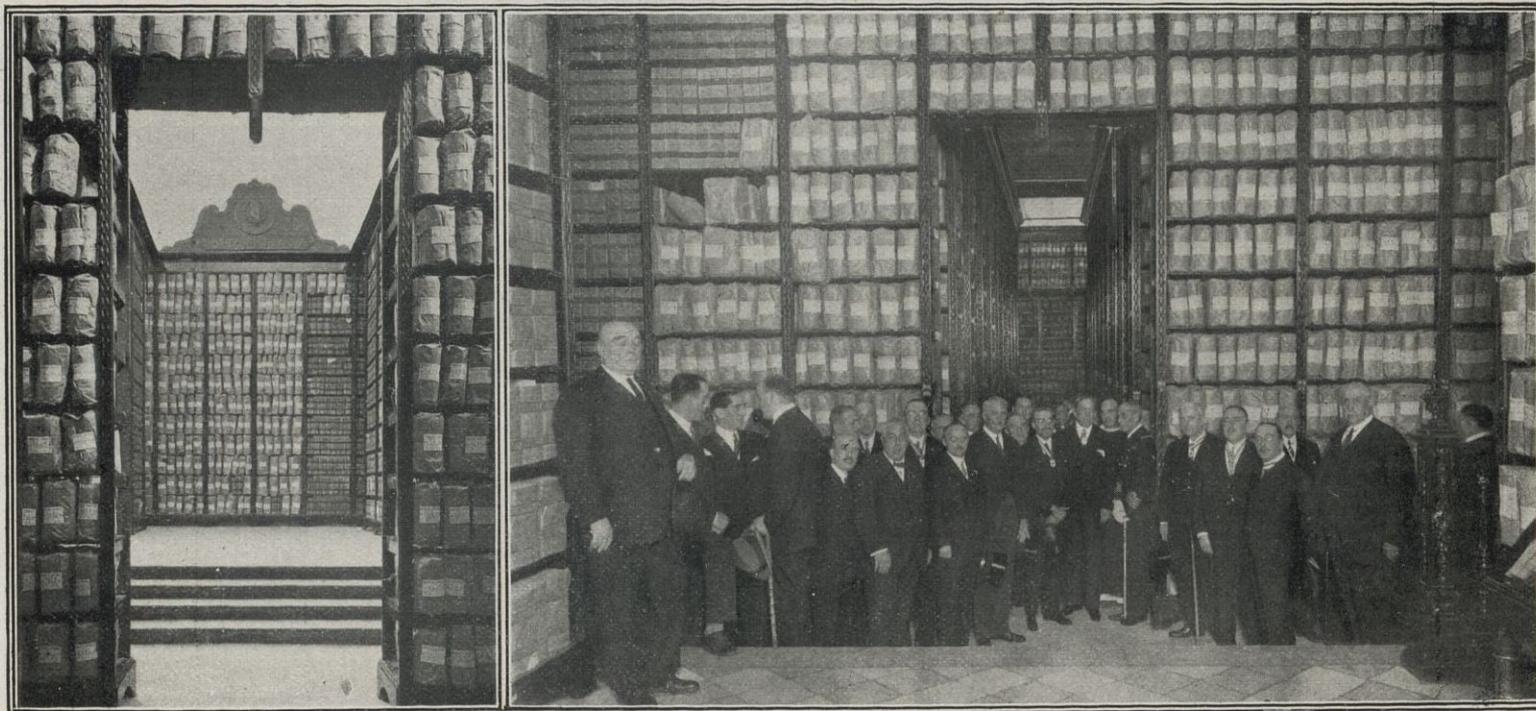
La Caja de Pensiones, el Monte de Piedad, el instituto de reeducación de mutilados y el de educación de ciegos, el Museo Social, la Casa de familia Angeles Mateu, el Amparo de Santa Lucía para ciegos, y, por último, el Sanatorio para tuberculosos de Tarrasa, fueron visitados con todo detenimiento por los congresistas, que no cesaban de elogiar aquellas maravillas de previsión y de amor al prójimo, que con un alto sentido de la realidad desarrolla el Instituto.

Terminaremos esta reseña haciendo notar las notables conferencias que dieron los señores Posse, Moragas y Pich y Pon.

Tal ha sido la labor de este Congreso, eminentemente social, que tiende a solucionar uno de los problemas que más interés encierra para las clases modestas. El Gobierno ofreció su apoyo al Congreso y a estas horas ha aprobado ya un Real decreto sobre el seguro en relación con las casas baratas. Si así continúa, puede quedar archisatisfecho el iniciador y organizador de este Congreso, mi buen amigo don Juan J. Pou de Barros.

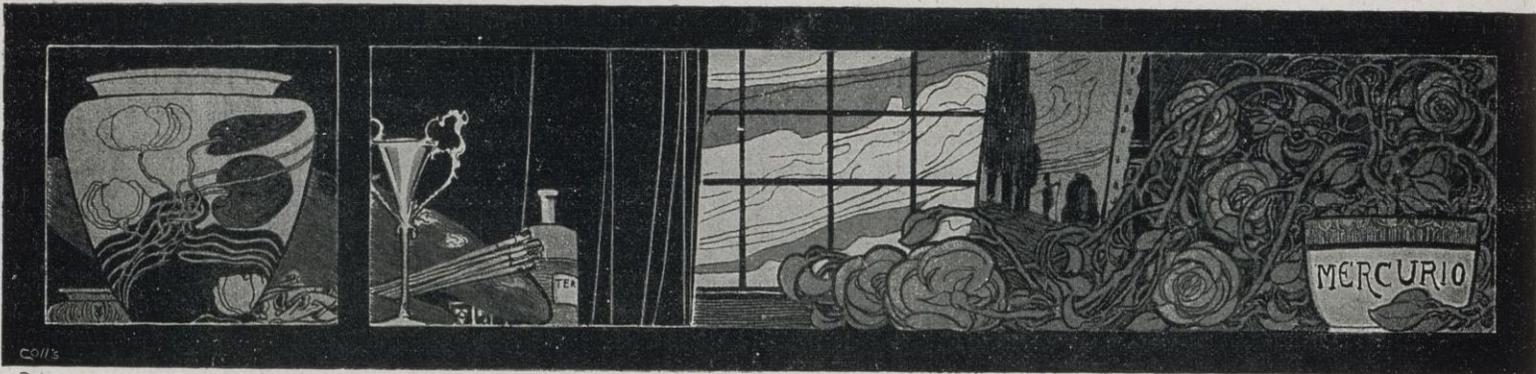
**Mariano Viada**

SEVILLA : Inauguración del Archivo de Protocolos



Un detalle del Archivo

Solemne acto de la Inauguración



## BELLAS ARTES

# DÓNDE Y CÓMO SE EXPONE EN MADRID

I



VILCHES ha inaugurado en la Gran Vía — en esta amplia arteria del nuevo Madrid destinada a eclipsar en lo futuro el bullicio y tráfico alegre que durante siglos fué condición peculiar de la calle de Alcalá — su nuevo Salón de Exposiciones.

Está situado debajo del local destinado a la venta de marcos, objetos artísticos y librería de arte. Se desciende a él por una breve escalera que recuerda en su traza, or-

nato y disposición la de una casa inglesa y de pronto el visitante se encuentra sorprendido por el cabal acierto que presidió en todo cuanto a la vista se le ofrece.

Color y forma de las cortinas del fondo de un tono gris muy oscuro con salpicaduras y moteados más claros, que la hacen vibrar discretamente, así como los pliegues graves, un poco rígidos, de la tela, consienten no pensar del todo que es sobre un muro pétreo donde los cuadros están colgados.

Distribución de las luces que, sin dejar en demasiada sombra al contemplador de las obras, otorga a éstas discreta y favorable claridad.

Elección oportuna de expositores entre las categorías prestigiosas de hoy sin preguntar mucho a lo tradicional ni dejarse alucinar por las alondras mañaneras del vanguardismo.

Elección también del público inaugural sin esa terrible mezcla de snobs y profesionales de las solemnidades sociales que tanto dañan al simpático contacto de los que van a ver y no a verse.

Nace, pues, bien a la vida artística madrileña este nuevo Salón Vilches, cuyo nombre tenía ya alcornicados sus ecos por la intervención anterior desde lugares distintos.

No está muy lejos todavía la larga actuación del saloncito de la calle del Príncipe frente al Teatro de la Comedia y en cuyo local se exhiben ahora terribles artilugios de maquinaria agrícola e industrial como símbolo de las épocas diferentes.

Por aquel Salón de exiguas dimensiones pero acogedor y «atopadizo» como dicen los asturianos con gráfica y expresiva frase, desfilaron desde hace diez o doce años gran número

de artistas destacados o a quienes el prestigio del lugar ponía en primer término. De ellos los catalanes y los hispanoamericanos especialmente.

Luego, en un período de tiempo más inmediato, el Salón Vilches se trasladó a la calle de las Tres Cruces, que desemboca en la segunda parte de la Gran Vía. Pero allí, con ser mucho más amplio — constaba de dos salas contiguas, nobles de dimensiones y de gran capacidad — no tuvo éxito. Celebró exposiciones de Hermoso, Zubiaurre, Anselmo Miguel, Rusiñol, Mir, Mongrell, y sin embargo la gente no acudía a visitarlas.

Estaba a dos pasos de una de las más poderosas y actuales corrientes de muchedumbre madrileña — y de la mejor,

donde van los que podían ser sus proveedores exégetas y adquirentes, — pero había que dar esos dos pasos, buscar el Salón en vez de ser el Salón quien salía al encuentro del público. (Por olvidar esto hay saloncitos como el Ateneo y magníficos Salones como el del Museo de Arte Moderno — el único con luz cenital — que no logran suficiente éxito.)

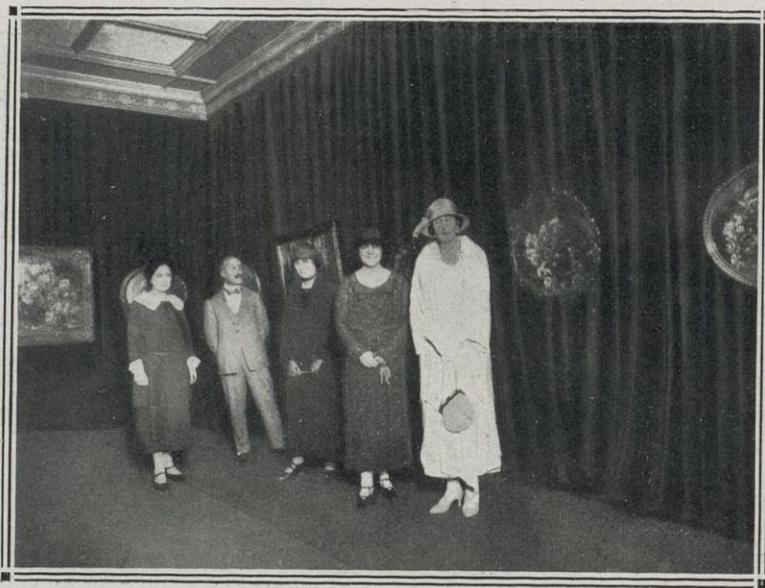
Vilches dió los dos pasos. Ya inevitablemente la riada humana que todas las tardes atraviese la Gran Vía cruzará ante el nuevo refugio donde el arte de ayer y de hoy puede cobijarse en Madrid.

Allí, mientras adviene la Exposición importantísima de Eduardo Chicharro, el verdadero maestro — a quien

tuvo alejado del contacto con el público español su larga misión directorial en la Academia de Bellas Artes de Roma, — se encuentran, en estos prologales días de la temporada invernal, obras de Joaquín Mir, Evaristo Vall, Roberto Domingo, Santa María, Verdugo Landi, Martínez Vázquez, Pulido, Matilla, Ferrater, Peña, Navarro, Climent, Muñoz Degrain, Carazo, Estrany, Porcar, etc.

II

No puede ni debe menos de recibirse con júbilo la realidad positiva de un nuevo salón de exhibiciones artísticas aquí donde, desgraciadamente, faltan todavía el Palacio Oficial de Exposiciones y el local — particular o del Estado — donde, no con la absurda y la inadmisibles disposición que ofrece el Círculo de Bellas Artes sino con la cabida y la luz natural ne-



Su Majestad la Reina en Casa Nancy

cesarias, puedan celebrarse exposiciones importantes individuales o colectivas.

No obstante, si bien Madrid carece del número de locales que cuentan, por ejemplo, París, Barcelona o Buenos Aires, ciudades donde la vida artística es uno de sus resortes y estímulos ostensibles, tampoco está en ella el arte desamparado del todo, ni está justificado — a no ser como prueba de desenfado e impaciencia juveniles, ávidos del reclamo inmediato — gestos cual el del escultor gallego *Compostela* instalando sus tallas en madera el día primero del año en la escalinata central del Congreso de los Diputados.

Y si la falta de lugares donde la figura encuentre la lumbrada diurna en vez de tener que someterse a la destructora y descaracterizadora acción de las bombillas eléctricas, hizo que últimamente los pintores Ortiz Echagüe, Moreno Carbonero y algún otro de inferiores méritos expusieran en sus estudios respectivos, no por ello dejan de existir locales como el de la Sociedad Amigos de Arte asequibles — tal vez en demasía — a cuantos artistas y entidades lo solicitan.

Madrid tiene hoy día a disposición constante y simultánea de expositores nacionales y extranjeros, sus dos edificios del Retiro, donde se celebran los Certámenes bienales del Estado; las salas de la Sociedad *Amigos del Arte*; la sala del Museo de Arte Moderno; el Salón del Círculo de Bellas Artes; las salitas del Ateneo; el Salón Nancy; el Salón Vilches, y el de *Lyceum* o club femenino, sin citar otros de menor cuantía.

Sería curioso e interesante, para la parte de Historia de las Artes Contemporáneas en España que refleje la aportación madrileña a su desarrollo y desenvolvimiento, evocar la hospitalidad prestada por el Estado, Sociedades y marchantes en lo que va del siglo xx.

Hubiera de aludirse entonces a aquel *Salón Amaré*, acaso el primero de su género que tuvo el Madrid novecentista y situado donde ahora está el Banco el Central, junto a la Iglesia de Calatravas, en el centro populoso de la calle Alcalá e inaugurado con una exposición de Moreno Carbonero.

Y no olvidar en la serie de los desaparecidos: el Salón Iturriz, de la calle de Fuencarral; el Salón Alier, de la plaza

Una Exposición de paisajes en el Ministerio de Estado



Un aspecto del «Salón de Otoño» en el Palacio de Bellas Artes del Retiro



Sección de Arte decorativo en una Exposición Nacional, en el Palacio del Retiro





Exposición del paisajista italiano Fernando Mignoni, en el antiguo salón del Ateneo



Exposición del pintor sevillano Gustavo Bacarissas, en el Museo de Arte Moderno



Exposición de los Bustos de la Raza, de Julio Antonio, en el Teatro Real

de Santa Ana, en lo que fué despacho y biblioteca del malogrado y admirable estadista don José Canalejas (1) y donde se celebró el primer *Salón de Humoristas* en diciembre de 1914.

Las Galerías Ferreres, en la plaza de San Miguel, a las que se trasladaron los *Salones de Humoristas* en frívolo contraste de las espléndidas colecciones de arte antiguo que poseía el titular de aquéllas, un hombrecito menudo, sagaz, inteligente, lleno de fervor estético y de experiencia mercantil con raro dualismo espiritual.

El *Salón de Arte Moderno*, en la calle del Carmen, pintoresco punto de reunión de artistas abohemiados y vocingleros que acabaron por arruinar con sus débitos al dueño de la

(1) Después la viuda y el hijo del insigne político volvieron a habitar la casa y ahora nuevamente se anuncia la apertura del mismo local como almacén de antigüedades y acaso exposición permanente de cuadros antiguos.

tienda y por espantar a los posibles visitantes y compradores... Hoy en lo que fué cenáculo, tertulia y aun modesto garito de artistas, existe una taberna con pretensiones de bar, a la que suelen acudir algunos de los fieles amigos del local cuando era tienda y Salón de arte.

La Galería Sagaseta, efímera y fugente en la calle del Prado, esquina a San Agustín, con sus capiteles románicos en las puertas de entrada, con sus salas tan amplias que hoy las ocupan automóviles de marca poderosa, con sus telas y muebles del Palacio Imperial de Viena y con sus riquezas en joyas pictóricas de otro tiempo.

El Salón del Teatro Real, con su pompa mohosa y pesada de rojos oscuros, de viejas lámparas doradas « muy siglo XIX ».

Las salas bajas del Palacio de Bibliotecas y Museos donde se celebraron los *Salones de Humoristas* de 1921 y 1922 y la

exposición de obras de Darío de Regoyos, la más completa del gran paisajista asturiano. En ellas se han instalado actualmente las salas extranjeras y las oficinas de Dirección y Secretaría del Museo de Arte Moderno,

El Salón del diario *La Tribuna*, que hace quince años acogió sucesivamente sendas exposiciones de los Zubiaurre, Anselmo Miguel Nieto y Julio Romero de Torres.

Las salas de la izquierda del Banco Hipotecario—este palacio, cuyo jardín encantadoramente romántico perdura delante del edificio sonoro a números y a tecleros de máquinas que escriben y que calculan, evoca la figura extraordinaria de su antiguo dueño Salamanca — sirvieron en cierta ocasión para una Exposición organizada por los Amigos del Arte (*Pintores de la primera mitad del siglo XIX*).

También el Ministerio de Estado consentía que en su patio de la derecha, en torno de la estatua de Juan Sebastián Elcano y rodeadas de las vitrinas donde se conservan productos coloniales, se celebrasen exposiciones particulares además de las obligatorias de pensionados del Estado en Roma, cuyos cuadros y esculturas orran las galerías altas del edificio. Fué en ese patio donde vimos una de las primeras muestras de como se trabaja en la Escuela Oficial de Cerámica, visitamos exposiciones de los artistas polacos Pauskiwicz y Jani, de la rusa Victoria Malinouwka.

Habría también de recordarse aquel hondo, y no siempre bien oliente ni bien alumbrado, saloncito subterráneo del Ateneo, al que se descendía como a los camarotes de segunda de un trasatlántico de tercer orden y en el que era frecuente ver entrar y salir los ateneístas que iban o venían con sus toallas a las salas de esgrima y de baño. En aquella salita humilde se celebraron exposiciones interesantísimas que luego las otras dos pintadas de blanco, alumbradas oportunamente, ventiladas y fácilmente accesibles por la calle de Santa Catalina, no han logrado superar.

Finalmente, un largo capítulo en esa posible reseña retrospectiva de los locales desaparecidos, sería el consagrado al Círculo de Bellas Artes.

Pero esto, aun en una rápida enumeración, exige capítulo aparte.

### III

Cuando se inauguró el año anterior el nuevo Palacio del Círculo, tan extravagante por fuera como incómodo y poco práctico por dentro, se pensó por muchos incautos que, aun significando la ruina de la Sociedad obra de tal suerte descabellada y pretenciosa, dotaría en cambio a la capital de España de un gran Salón de Exposiciones. «El Círculo de Bellas Artes estaba obligado a hacer ese Salón», pensaban tales incautos.

Pronto se convencieron de su error. El Salón de Exposiciones del Círculo no reúne ninguna condición de tal, como no las reúnen ni el teatro, ni los salones de conversación, ni el restorán de abajo con sus cuartos de baño y su piscina contiguos.

Y con nostalgia, con esa amarga, con esa envejecedora nostalgia que a veces los «ricos de pronto» y «para su desgracia» piensan en los días pretéritos, los socios artistas y los socios a quienes interesa de verdad el arte (el uno y medio por ciento de los que integran la Sociedad) evocamos las exposiciones más o menos remotas que hizo el Círculo de Bellas Artes.

No alcancé a ver las del local de la calle del Barquillo, a poco de ser fundada la Sociedad por un puñado de artistas y escritores cuyos retratos ornaban con un friso de siluetas recortadas la Biblioteca del edificio de la calle de Sevilla.

Pero sí recuerdo las que celebraba en su exiguo saloncito del caserón de la calle de Alcalá — que hoy ocupa el Centro Asturiano, y que no debió abandonar nunca nuestra Sociedad — henchidas de juvenilia y de optimismo; las generales, verdaderamente definidoras que competían en calidad y cantidad con los Certámenes Nacionales del Estado y que organizadas primero en el *Palacio de Cristal* del Retiro, se llevaron después al Pabellón propiedad del Círculo construido en

el mismo Parque con motivo de una importante feria madrileña.

A estos locales sucedieron el pequeño de la calle del Príncipe, que ocupa hoy un *bar*; el de los bajos del *Palace Hotel*, transformado luego en salas de boxeo y por último en oficinas de un almacén de automóviles y el que logró acreditarse y desacreditarse en el antiguo palacio de los Condes de Luna en la plaza de las Cortes, esquina a la plaza de Neptuno.

¡Qué larga serie de manifestaciones artísticas de toda índole en esos veinticinco, en esos veintisiete años durante los cuales el Círculo de Bellas Artes tomó parte activa! A lo largo de ese tiempo y con la inevitable promiscuidad que imponen a un organismo estético-social como el suyo los heteróclitos, los heterogéneos elementos que le integran, ha contribuido el Círculo a renovar el espíritu y a mejorar la condición de los artistas españoles. Unas veces impulsado, otras dejándose arrastrar; en ocasiones hablando con la cascada voz o el falsete grotesco de lo viejo o de lo falso; en otras con el robusto acento y el ímpetu de lo verdadero y de lo nuevo... Si hasta aquella salita tan humilde, tan estrecha, del caserón de la calle Alcalá desde este *Hall* aprovechado para tendalera pseudoartística que significa el flamante Salón del reciente Palacio, hacemos hoy «el camino al revés» que reconoce Proust — gran retornador en su obra *A la recherche du temps perdu* — a Jacques Emile Blanche en el prólogo a la obra *Propos de peintre*, encontraremos acaso la raigambre sentimental de la melancolía que hoy nos conmueve. Pero reconoceremos también que en el Madrid de 1927 hay una curiosidad estética, una sed de conocimiento espiritual y sobre todo un nivel medio de cultura que autorizan a suponer no fueron inútiles los Salones de ayer, son insuficientes los Salones de hoy y serán imprescindibles el aumento y la eficacia de los venideros.

**José Francés**

De la Real Academia  
de Bellas Artes de  
San Fernando





# Actualidades



**Barcelona :** Prolija ha sido esta última quincena de octubre y los principios de noviembre en notas de actualidad motivadas por la estancia en ella de Sus Majestades y Altezas Reales Don Alfonso, Doña Victoria y las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina, sus augustas hijas. Han visitado Hospitalet de Llobregat, Mollet, Vich, Tarragona, Reus, Gerona, Olot, etc., enterándose minuciosamente de las necesidades a llenar, de las faltas a corregir. Por todas partes donde han ido, las manifestaciones populares de simpatía han tenido caracteres apoteósicos, no sólo por su entusiasmo, sino por su espontaneidad. Y a este propósito es digno de anotarse el recibimiento de la pequeña aldea de Ripollé, cerca de Moncada, en la provincia de Barcelona, que fué algo inenarrable.

Vinieron Sus Majestades y Altezas Reales acompañados del Duque de Miranda, de la Duquesa de San Carlos, del General Conde de Xauen don Dámaso Berenguer Fuster, a quien recientemente el Rey, en su viaje a Marruecos, hizo merced de tan honroso título nobiliario, del Vicepresidente del Consejo de Ministros, don Severiano Martínez Anido, y de ininidad de palaciegos. El día 24 de octubre, fiesta natalicia de Su Majestad la Reina, tuvo lugar en el Real Palacio de Pedralbes, la bellísima residencia donada por el pueblo de Barcelona a sus Reyes, una grandiosa recepción a la que asistieron la guarnición de Barcelona, las Autoridades todas, así civiles como militares y eclesiásticas, los Grandes de España y Titulos del Reino de la Nobleza catalana, representaciones de la Corte Pontificia, Caballeros de Calatrava, Santiago, Alcántara, Montesa, San Juan de Jerusalén, Maestranes de Valencia, Sevilla, Zaragoza y Ronda, Caballeros Grandes Cruces, Corpo-

raciones Oficiales, Comunidades Religiosas, y todo lo que en Cataluña tiene representación.

La jornada regia terminó el día 1 de noviembre, embarcando Su Majestad el Rey en el crucero *Príncipe Alfonso* con rumbo a Nápoles, y la Reina e Infantas salieron para París y Londres para pasar una corta temporada al lado de Su Alteza la Princesa Beatriz, madre de Su Majestad.

— Durante la estancia de Sus Majestades se verificó en Barcelona la inauguración de la nueva Plaza de Cataluña. A Su Majestad el Rey le gustó sobremanera tan grandiosa obra, y felicitó al Alcalde Barón de Viver y al Teniente de Alcalde señor Llansó por el acierto que ha presidido en su realización.

También se ha inaugurado el nuevo pavimento de las Ramblas, de macadam asfáltico, obra de gran coste y de dificultades técnicas extraordinarias por el exceso de circulación muy difícil de desviar, y por la intrincada red de cables y tuberías que por ellas discurren, todos los cuales han sido trasladados subterráneamente también a las aceras.

— Entre las visitas que hicieron Sus Majestades y Altezas a diversos centros de producción de Cataluña, es digna de notarse la que efectuaron en Olot a los importantísimos talleres de ingeniería religiosa de los señores Vaireda, Bassols y Cassabó, conocidos universalmente con el nombre comercial del « El Arte Cristiano ». La visita a tan tradicional manufactura de Olot fué muy del agrado de los Augustos Viajeros, quienes manifestaron repetidas veces al señor Cassabó su admiración por las bellezas escultóricas que se les mostraban.

También asistieron Sus Majestades en Olot a la inauguración de la Avenida de la República Argentina, sita en el en-



Tarragona : Visita de Su Majestad el Rey a la nueva Fábrica de Tabacos



Los Reyes en el Mas Archs de don Mariano Puig y Valls  
Barcelona : Apertura de la primera Exposición Hotelera



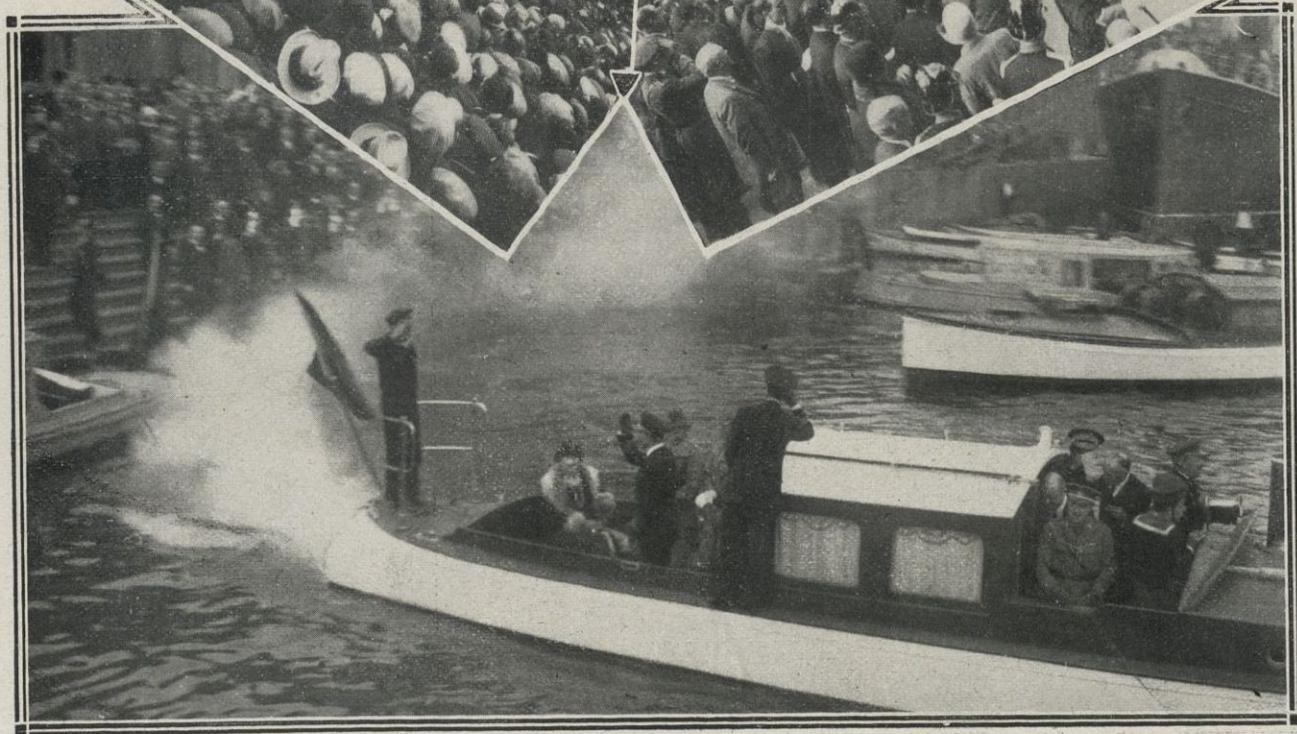
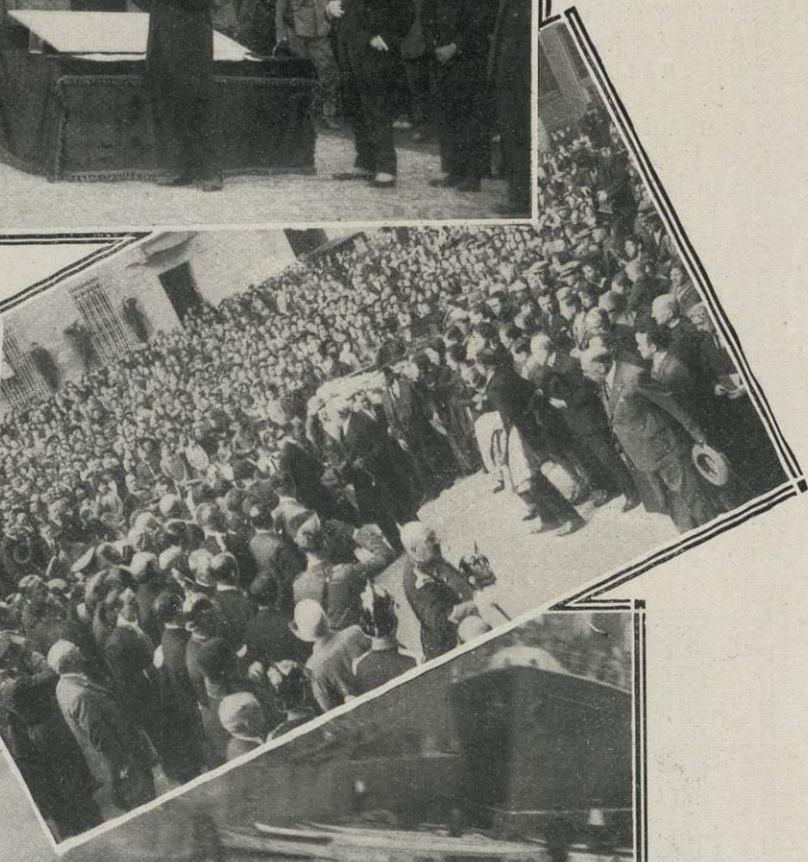
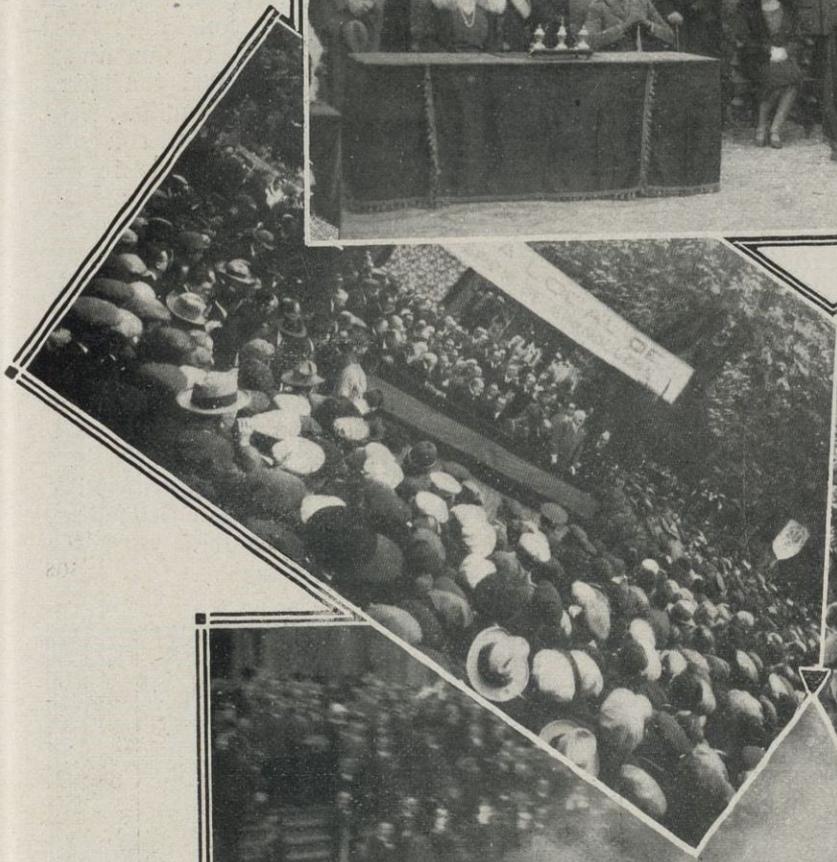
Barcelona : Llegada de Sus Majestades. — 2. Sus Altezas las Infantas en el Asilo Naval. — 3. Su Majestad el Rey visitando la fundación Albó. — 4. El Rey presidiendo la Fiesta del Ahorro en la Diputación. — 5. Su Majestad la Reina en el Fomento del Trabajo Nacional I. — 6. Los Reyes en Molle

1. Manresa : Fachada del Instituto
2. Barcelona : Fiesta del Libro en la Universidad
3. Barcelona : Fiesta del Libro en la Diputación.



4. Barcelona : Misa de campaña.
5. Sevilla : Homenaje al marino.
6. Barcelona : Homenaje al marino.





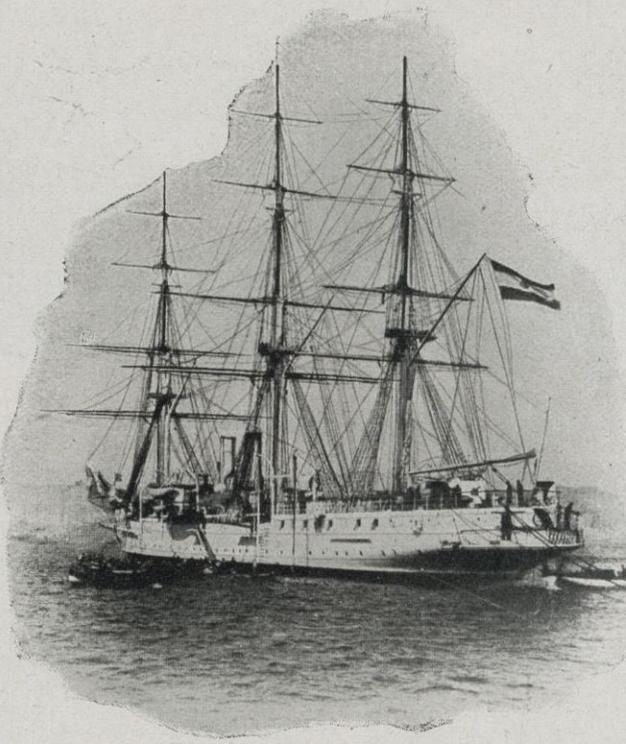
1. Apertura de la Avenida de la República Argentina en Olot. — 2. Sus Majestades en el Palacio de don Manuel Malagrida en Olot. — 3. Inauguración de las obras de unas Escuelas en Olot. — 4. Asamblea Ganadera en Granollers. — 5. Los Reyes al llegar a la Catedral de Vich. — 6. El Rey al salir de Barcelona para Nápoles



sanche de la ciudad, y luego fueron obsequiados con un te en la regia mansión de don Manuel Malagrida.

— Ha visitado nuestro puerto la fragata-escuela de Guardias Marinas argentina *Almirante Sarmiento*. El hermoso buque, que es popular ya en nuestro puerto, tuvo el honor de recibir a su bordo la visita de Su Majestad el Rey, quien tuvo elogios para la brillantez y bizarría de la oficialidad y Guardias Marinas que un día serán legítimo orgullo de su patria.

Y ya que de marina hablamos, séanos permitido decir que, por estos días, se va a hacer entrega solemne a la República Argentina de los dos destroyers *Churrucá* y *Alcalá-Galiano*, adquiridos en nuestros astilleros por dicha nación y bautizados ahora con los españoles nombres de *Cervantes* y *Garay*, en memoria y tributo que la República del Plata ha querido rendir al Príncipe de los Ingenios y al fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay.



La fragata argentina *Sarmiento*

— Coincidiendo con la visita de la fragata *Almirante Sarmiento*, ha estado fondeado en nuestro puerto también el hermoso crucero español *Príncipe Alfonso*, que ha venido a Barcelona en su viaje inaugural. El *Príncipe Alfonso*, construido en el Ferrol con materiales totalmente españoles, desplaza 7,000 toneladas, y tiene un andar de 34 millas, siendo su velocidad media, con sólo dos calderas encendidas, de 18 millas. Pasa por ser el buque más ligero de su clase. Todos los que lo han visitado están conformes en apreciar que es un verdadero alarde de ingeniería naval.

— Poco antes de salir Sus Majestades de Barcelona, ha estado en ésta el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera, quien ha concurrido a varios actos, siendo uno de los principales el concurso ganadero de Granollers, en el que se han exhibido hermosos ejemplares. 🐾 🐾



El Embajador argentino, don Carlos Estrada y la oficialidad de la fragata *Sarmiento* en el Palacio de Pedralbes



# Anuario General de España

(Bailly - Baillièrè - Riera)

Con un ejemplar de esta obra podrá enterarse de la producción, comercio, industria y profesiones de cada una de las poblaciones de España por insignificantes que sean, con la exactitud que no puede ofrecerle otra cualquiera de esta índole ya que

**ES LA MAS PRÁCTICA, SEGURA Y EFICAZ**

debido a sus muchos años de experiencia y de continuas mejoras introducidas en la misma

Contiene una SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del globo

## ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

## 3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7500 páginas)

**75 PESETAS**

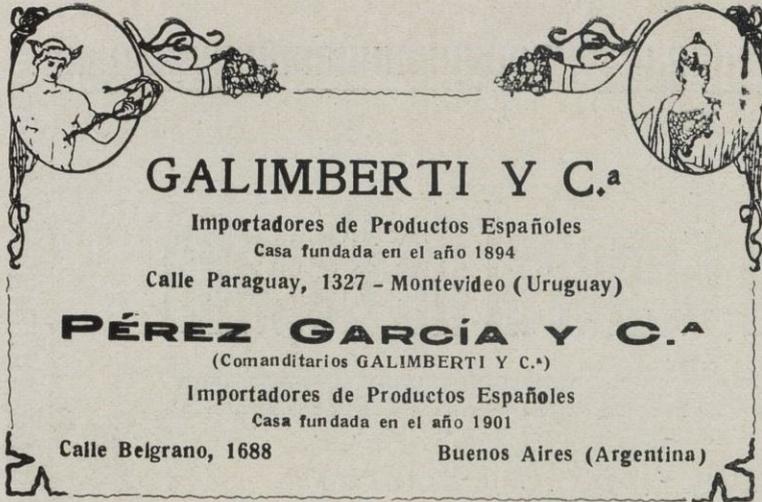
::: franco de portes en toda España :::

**UNOS TRES MILLONES DE DATOS**

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.**

Consejo de Ciento, 240

**BARCELONA**



**GALIMBERTI Y C.<sup>a</sup>**  
 Importadores de Productos Españoles  
 Casa fundada en el año 1894  
 Calle Paraguay, 1327 - Montevideo (Uruguay)

**PÉREZ GARCÍA Y C.<sup>a</sup>**  
 (Comanditarios GALIMBERTI Y C.<sup>a</sup>)  
 Importadores de Productos Españoles  
 Casa fundada en el año 1901  
 Calle Belgrano, 1688 Buenos Aires (Argentina)

**Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao**

Telegramas, telefonemas Radiatub - Bilbao      FÁBRICA DE      Dirección postal Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubiten ria en general : Radiadores para calefacción



Fábrica de Pistolas Automáticas

== **Marca STAR** ==

CALIBRES :  
 6'35, 7'65, (380) - 9 mm. - 45

\* \* \*

**Bonifacio Echeverría**

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR legítima de esta pistola

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS

**EIBAR (Guipúzcoa) : ESPAÑA**

Un LIBRO que es portavoz y archivo de la cultura hispanoamericana

Un MONUMENTO científico y artístico de incomparable utilidad y belleza

**ENCICLOPEDIA ESPASA**

RÁPIDAMENTE compensa con su eficaz y continua utilidad el esfuerzo de adquirirla

PRÁCTICAMENTE representa su posesión un ahorro de tiempo y dinero

**ESPASA - CALPE, S. A.**  
 CAPITAL : 16.000.000 DE PESETAS  
 Cables, Telegramas y Telefonemas : ESPACALPE  
 BILBAO

Dirección, Oficinas, Talleres y Almacenes  
 Ríos Rosas, 24 - Apartado 547 - Teléf. 32807 : MADRID

Dirección, Redacción y Colaboración de la  
**ENCICLOPEDIA ESPASA**  
 Cortes, 579 - Apartado 552 - Teléf. 1053-A : BARCELONA

Exposición y Venta : CASA DEL LIBRO  
 Avenida Pi y Margall, 7 - Apartado 547 - Teléf. 16657  
 MADRID

Delegaciones :  
 BUENOS AIRES : Suipacha, 585  
 SANTIAGO DE CHILE : Delicias, 907 - Casilla 2197

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS**  
 Moncada, 23 : BARCELONA



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Acidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina Minio de plomo : Litargirio : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

**MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS**



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas  
 Apartado n.º 4      Telegramas : "ALFA"

**EIBAR (España)**

**ACEITE PURO DE OLIVA**  
 GRAN PREMIO DE HONOR HIJOS DE **YBARRA**  
 PRODUCTORES Y EXPORTADORES SEVILLA (ESPAÑA)

EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910

HACIENDAS: BUJALMORO - CONICA DE RODRIGO - S<sup>TA</sup> EUFEMIA S<sup>TA</sup> ANA - SANTIPONCE DA MARIA - QUINTOS S<sup>TO</sup> JOSE DE BUENA VISTA

**YBARRA**  
 Aceites Finos Puros de Oliva  
**SEVILLA**

**Fábrica de Géneros de Punto**

Especialidad en Artículos de Marca

Hilo especial recomendado para Deportes

Seda pura

Hilo clásico

CALCETINES

**Molfort's**

IRROMPIBLES



EXPORTACIÓN A TODOS LOS MERCADOS

**J. RECTORET : Mataró - Barcelona - España**

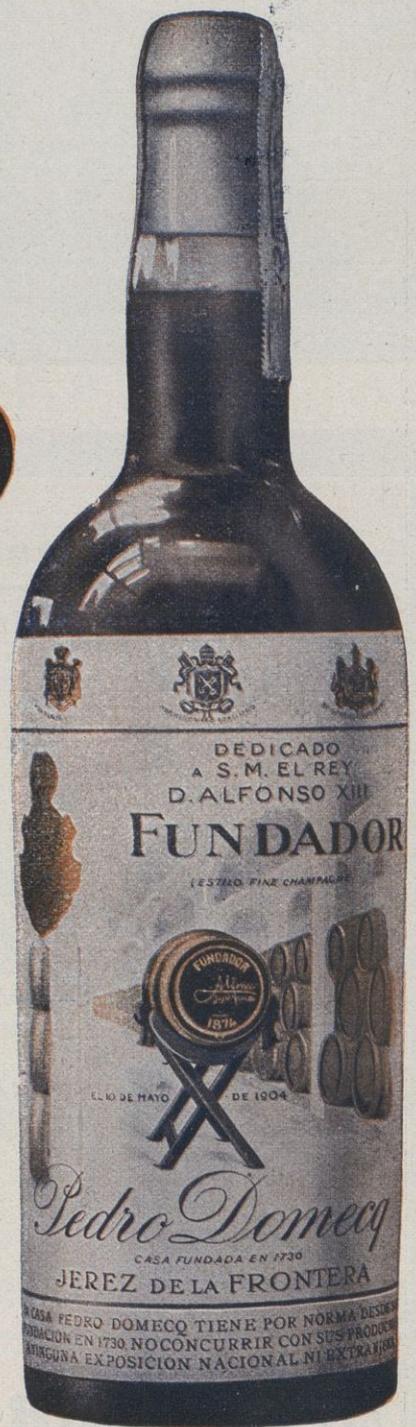
K. CERNÝ.

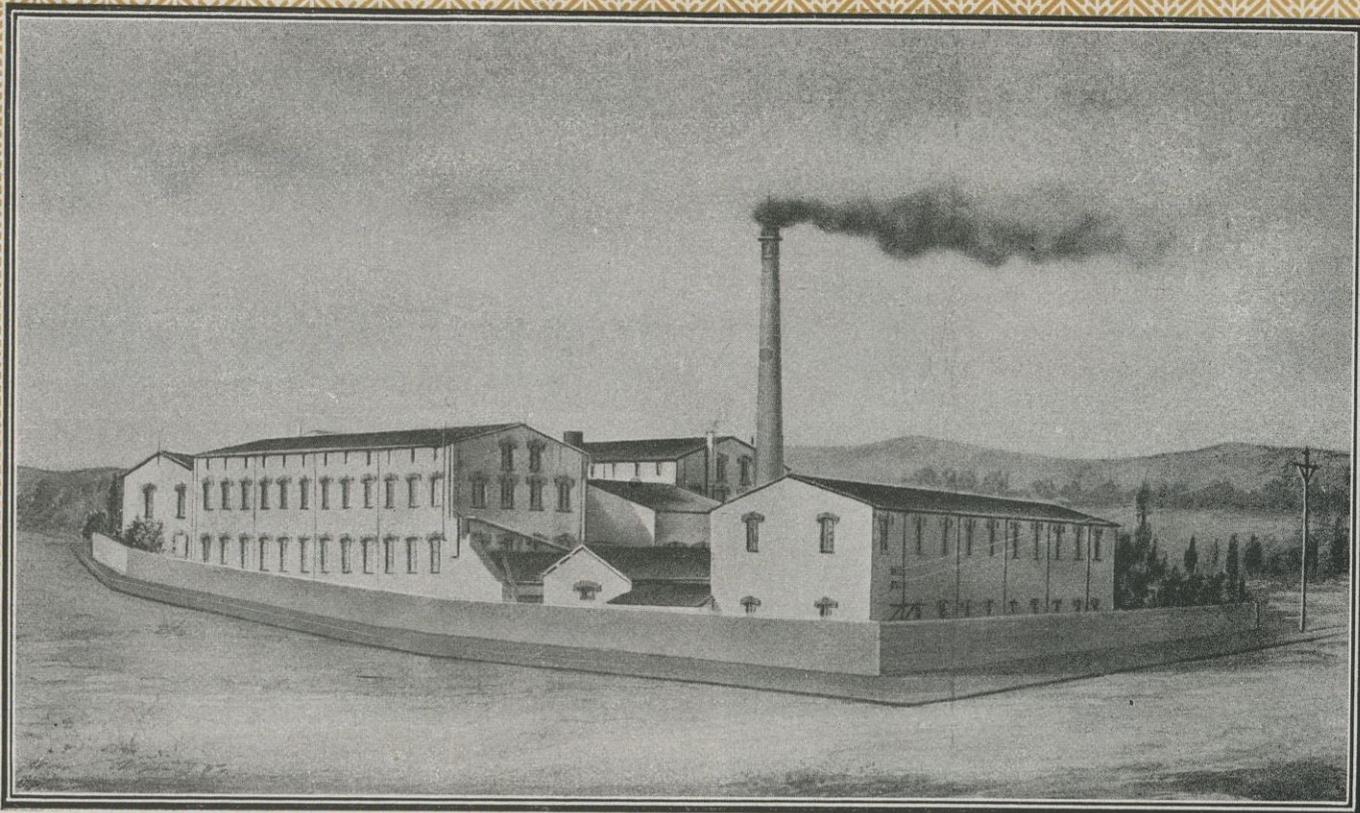
# PEDRO DOMEQO, Y C.<sup>A</sup>

## VINOS Y CONAC

### JEREZ DE LA FRONTERA

(ESPAÑA)





Fábrica de Hilados, Torcidos y Tejidos en Santa  
Coloma de Queralt, Arenys de Munt y Roda (Vich)

**J. Ferrer Lombeller**

Bruch, 127 (Entre Mallorca y Provenza) :: Teléfono 482-6

Clave H. B. C. 5.<sup>a</sup> Edición  
Direc. telegráfica "fercom"



**Barcelona**





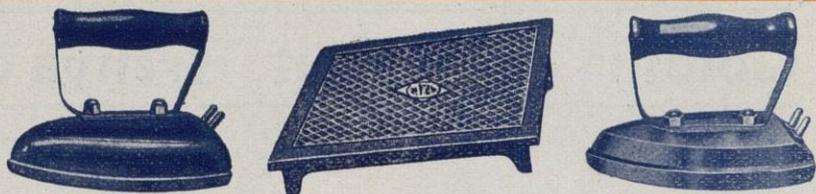
Pida una botella del  
legítimo Moscatel  
de Sitges, marca

# Conquistador

Representantes para la Isla de Cuba  
Señores J. Calle y C.<sup>a</sup>, S. en C.  
Habana

Firma: **Antonio Ferrer - Sitges**

Se desean agentes en las Repúblicas Americanas

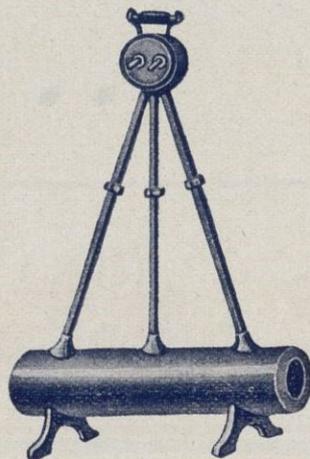


GRAN FÁBRICA DE APARATOS  
PARA CALEFACCIÓN ELÉCTRICA  
**Solaun, Larreategui y C.<sup>a</sup>**

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

Teléfono 257

EIBAR : Guipúzcoa





## SELLOS PARA COLECCIONES

Especialidad en España Colonias y ex-Colonias

| SERIES JUBILARES        | PESETAS |        |
|-------------------------|---------|--------|
|                         | Nuevas  | Usadas |
| D. Quijote.....         | 70'—    | 70'—   |
| Exposición Madrid....   | 1'50    | 1'75   |
| Cervantes.....          | 3'—     | 14'—   |
| Congreso Postal.....    | 70'—    | 70'—   |
| Cruz Roja.....          | 22'50   | 25'—   |
| (Cada Colonia).....     | 22'50   | 25'—   |
| Raids Manila y B. Aires | 9'—     | 10'—   |
| Coronación.....         | 175'—   | 225'—  |

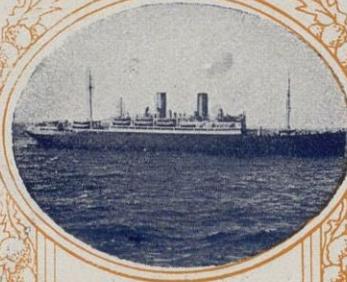
Rev.ista PHILATELIA: 3 Ptas. al año  
Número de muestra: 0'25 Ptas.

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ  
Fontanella, 7 ::: BARCELONA

**FABRICA DE TEJIDOS DE LANA**  
**B. GUASCH**  
**SABADELL**

Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN



Salidas de  
**VIGO**  
Y **VILLAGARCIA**



Informes

**Luis G. Reboredo**

— **Isla** —

Agente general en España  
de la Compañía



**VILLAGARCIA :**  
Marina, 14

—  
**VIGO :**  
García Olloqui, 2

SILENCIOSO - SEGURO - INSTALACIÓN RÁPIDA  
INTERRUPTOR PREI  
PROTEGE LA VISTA Y LA LÁMPARA  
ELÉCTRICA Y ECONOMIZA LA ENERGÍA  
COMPRÉNTENLO EN LA CASA PREI



FLEXO PREI

EL MAS PRÁCTICO

ELEGANTE  
Y  
ECONOMICO

TORNILLERÍA Y DECORACIÓN  
SERIES DE METAL  
A PRECIOS DE  
POR GRANDES  
TORNILLO Y FAVILLO PARA PUNTA-RODILLAGA  
18078-8000

## CASA PREI

J. POAL AREGALL - INGENIERO -

DESPACHO  
ARGENTONA 25, 127

TEL : 2962-G

FABRICA  
MASENS 78

BARCELONA-G.

**BOINA ELO SEGUI**

Telegramas y  
Telefonemas  
Elósegui  
Tolosa  
Clave 5.ª edición mejorada

**LA CASUALIDAD**  
FABRICA DE BOINAS REGISTRADA  
MARCA ELO REGISTRADA  
TOLOSA

**NIETOS DE ANTONIO ELO SEGUI - Tolosa**

## AGENTES DEPOSITARIOS

Buenos Aires : Sres. SIEBEUMANN MOSCA y C.<sup>a</sup>  
Defensa, 493 - para Argentina

Manila : COMPAÑÍA HISPANO FILIPINA, INC.  
Victoria, 87 - para Filipinas

Santo Domingo :  
L. BAQUERO  
Y HERMANO  
Apartado n.º 133  
para República  
Santo Domingo

Habana : LUIS  
L. AGUIRRE  
Y C.<sup>a</sup>  
Mercaderes, 19  
para Cuba

Punta Arenas :  
LUIS GONZA-  
LEZ Y C.<sup>a</sup>  
Apartado n.º 224  
para Chile

Barranquilla: TIBURCIO ANITUA, S. A. -Ferretería  
para Colombia

San José : SANTIAGO PALACIOS & COMPAÑIA  
Apartado 1000 - para Costa Rica

La Paz : FRANCISCO MORAN TRESCASTRO  
Apartado 273 - para Bolivia

Río Janeiro :  
PAULINO GAR-  
CÍA, Rua Senhor  
Dos Passos, 84  
para el Brasil

Tampico: P. CO-  
LON SANCHO  
Apartado 1268  
para México

Montevideo: JU-  
LIO C. ROLDOS  
Zabala, n.º 1472  
para Uruguay

Caracas :  
J. VIDIELLA  
c. Sur, 7, n.º 16  
para Venezuela

Guatemala : S. GARCIA & C.<sup>a</sup> - 8.<sup>a</sup> Avenida Sur, 3  
para Guatemala

San Juan : RAFAEL GUEVARA - Cruz, núm. 27  
para Puerto Rico

Lima : MOSQUERA Y MORALES - Plateros de  
San Pedro, 119 - para el Perú



**ARTAMENDI Y C.<sup>a</sup> S.L.**

**EIBAR-MENDARO**



# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lingote de cok, de calidad superior,  
para fundiciones y hornos Martín

Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles  
de distintas clases y dimensiones : Carriles Vignole, pe-  
sados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos : Viguera Chapas Gruesas  
y finas : Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos : Aceros especia-  
les obtenidos en horno eléctrico : Grandes piezas de forja (rodas, codastes, ele-  
mentos para cañones) : Fabricación de Hoja de Lata : Cubos y baños galvanizados : Latería para

fabricación de envases : Envases de hoja delata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos :

Sulfato amoniaco, alquitrán, benzol naftalina y toluol : Flota de la Sociedad echo vapores, con

33,600 toneladas de carga : Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116 : BILBAO

**SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao**



# “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1900

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

|   | Pesetas       |
|---|---------------|
| Capital suscrito y desembolsado.....                              | 4.500,000'00  |
| Reservas voluntarias.....   | 4.880,000'00  |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros<br>14 de mayo de 1908)..... | 1.438,272'59  |
| Sinistros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1925.....          | 29.796,018'34 |

Domicilio social : BILBAO

Delegaciones principales :

BARCELONA : Calle Cortes (Gran Vía), 620

MADRID : Paseo de Recoletos, número 6  
(En edificios de su propiedad)

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincia y localidades más importantes

Agencias Generales en América :

República Argentina : Sres. JAIME & HUG  
Calle Cangallo, 889 - BUENOS AIRES

Cuba : Don ENRIQUE R. MARGARIT  
Calle Oficios, número 64 - HABANA

México : Señores LAVÍN Y PORTILLA  
2.ª Calle de Regina - MÉXICO

Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 17 de enero de 1927

JEREZ Y COÑACS

## MARQUÉS DEL REAL TESORO

APARTADO DE CORREOS 27

:: GRANDES PREMIOS ::  
PARÍS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS

Representantes en toda España

Exportación a ultramar

**Fabricación de Artículos de Goma y Disolución de caucho (rápida) "SIRENA"**

ESPECIALIDADES: Tacones y suelas extensibles marca "SIRENA" fabricados de goma de llanta en todos los tamaños y colores corrientes  
ÉXITO: Zapatillas y alpargatas suela de goma, sin cosido aparente, marca "SIRENA" en todos colores, tejidos y pieles y para todas épocas. No se descomen ni resbalan, formas elegantes y a precios sumamente económicos

Mi marca la ha sugerido el público que francamente manifiesta que el usar los tacones, suelas y zapatillas "SIRENA" es carecer como aquella de pies por el bienestar y ausencia de molestias que se notan. Tiras de goma de llanta en todos los gruesos y hasta 50 centímetros de largo. Disolución de caucho (rápida) en barriles, botes y a granel.

**VENTAS AL POR MAYOR**

**JUAN SANFELIU**

Fábrica y Depósito en MONTBLANCH (Prov. Tarragona)



Gran Fábrica de Tejidos de Algodón  
**Pañolerías Baró, S. A.**

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón  
 Exportación a todos los países de Europa y América  
 Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Trafalgar, 19 : BARCELONA  
 Fábrica: STA. COLOMA DE GRAMANET

APARTADO N.º 397  
 TELÉFONO 885 - S. P.

FABRICA DE PETACAS, CARTERAS  
 Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PIEL

**MORALES Y DORADO**

Monederos : Papeleras : Billeteros : Carpetas para viajeros  
 Carpetas para escribanos : Fundas para browning : Fundas  
 para óptica :: Especialidad en artículos para propaganda

GARCÍA SARMIENTO, 7 : UBRIQUE (CÁDIZ)



**ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR**

CASA FUNDADA EN 1825  
ELABORACIÓN PROPIA  
PUREZA GARANTIDA

**DURAN y C.<sup>a</sup> - Barcelona**

MARCAS REGISTRADAS  
:: DURAN especial selecto ::  
FONTANILLA extra fino virgen

**Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos**

**A. Y J. VALLVÉ**

Ausias March, 77 - Teléfono S P - 394

**BARCELONA**

**METALES y PLATERIA RIBERA S.A.**

Correspondencia y Despacho  
Paseo Triunfo, 57-63  
Teléfono SM-387  
**BARCELONA**

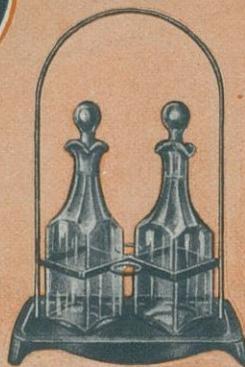
MANUFACTURAS  
DE CUBIERTOS  
Alpaca extra blanca  
Metal blanco plateado  
Aluminio - Orfebrería  
en Alpaca y Plateado



FÁBRICAS



**BARCELONA y SALIENT**



**SELLOS PARA  
COLECCIONES**

Especialidad en España  
Colonias y ex-Colonias

| SERIES JUBILARES        | PESETAS |        |
|-------------------------|---------|--------|
|                         | Nuevas  | Usadas |
| D. Quijote.....         | 70'—    | 70'—   |
| Exposición Madrid....   | 1'50    | 1'75   |
| Cervantes.....          | 3'—     | 14'—   |
| Congreso Postal.....    | 70'—    | 70'—   |
| Cruz Roja.....          | 22'50   | 25'—   |
| (Cada Colonia).....     | 22'50   | 25'—   |
| Raids Manila y B. Aires | 9'—     | 10'—   |
| Coronación.....         | 175'—   | 225'—  |

Rev'ta PHILATELIA: 3 Ptas. al año  
Número de muestra: 0'25 Ptas.

**Casa FRANCISCO DEL TARRÉ**  
Fontanella, 7 ::: **BARCELONA**

MARCA



REGISTRADA

**LASCURAIN Y OLASOLO**

Fabricantes de armas de todas clases  
Exportación a todos los países

**EIBAR - (España)**



Escopeta modelo GOGOR (marca Perro), la más  
fina, económica, garantida para pólvora sin humo



# J. CALLE Y C<sup>A</sup>

Comerciantes :: Importadores de Tasajo  
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"  
De la Mantequilla asturiana "Velarde"  
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"  
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"  
De los Aceites "Marí"  
Del Moscatel de Sitges "Conquistador"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)

Manufacturas generales de Cáñamo  
y Abacá, Redes y Torzales de Algodón

(Fundada en 1850)



## JAIME RIBÓ

FÁBRICA Y OFICINAS :  
:: Barrio de Pomar ::  
Carretera de Mataró, 3

### BADALONA



Fábrica de Mantones  
Españoles, bordados

(JOSÉ GIRÓ)

## Juan Giró Prat

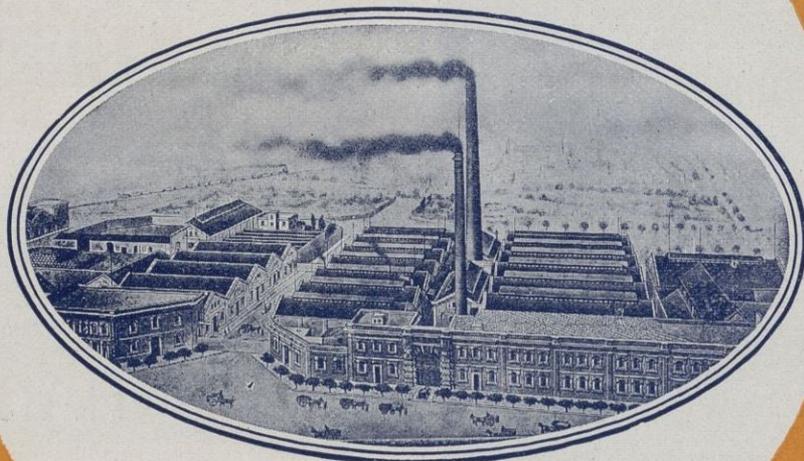
FÁBRICA EN BADALONA



DESPACHO  
Vía Layetana, 71, ent.º  
TELÉFONO A-1771

### BARCELONA

**Rocamora y C.<sup>a</sup>**



**BARCELONA**

FÁBRICA DE BUJÍAS Y CIRIOS  
ESTEÁRICOS : JABONES : ESTEARINA  
OLEÍNA : GLICERINA : ACEITES  
DE SEMILLAS Y SUS TORTAS

Despacho : Duque Medinaceli, núm. 5 : Teléfono A-22

Fábrica : Avenida de Icaria : Teléfono núm. 108-S. M.





# Perfumería LA ROSARIO, S. A.

CASA FUNDADA EN 1864

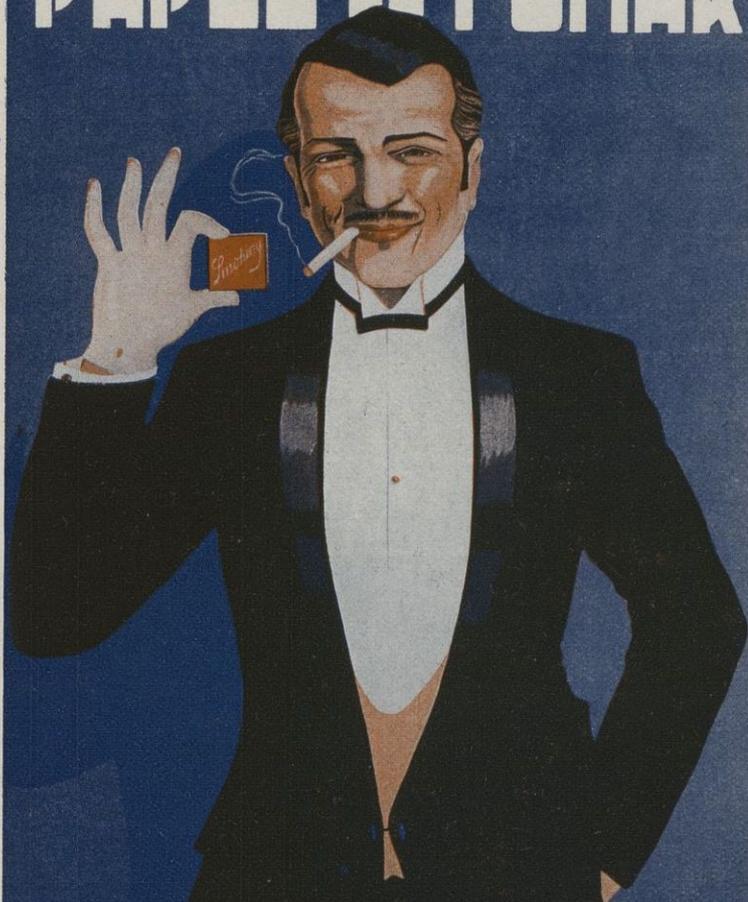


SANTANDER

AROMAS DE LA TIERRUCA

Jabón - Polvos de Arroz - Loción - Colonias - Extracto

# PAPEL DE FUMAR



# SMOKING

## Miquel y Costas & Miquel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS  
EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

EXPORTACION A  
TODOS LOS PAISES

Direcciones { Postal: APARTADO 629 : Barcelona  
Telegráfica: QUELTAS



Representantes en toda España

Exportación a ultramar

Fabricación de Artículos de Goma y Disolución de caucho (rápida) "SIRENA"

ESPECIALIDADES: Tacones y suelas extensibles marca "SIRENA" fabricados de goma de llanta en todos los tamaños y colores corrientes  
ÉXITO: Zapatillas y alpargatas suela de goma, sin cosido aparente, marca "SIRENA" en todos colores, tejidos y pieles y para todas épocas. No se descomponen ni resbalan, formas elegantes y a precios sumamente económicos

MI marca la ha sugerido el público que francamente manifiesta que el usar los tacones, suelas y zapatillas "SIRENA" es carecer como aquella de pies por el bienestar y ausencia de molestias que se notan. Tiras de goma de llanta en todos los gruesos y hasta 50 centímetros de largo. Disolución de caucho (rápida) en barriles, botes y a granel.

VENTAS AL POR MAYOR

**JUAN SANFELIU**  
Fábrica y Depósito en MONTELANCH (Prov. Tarragona)

# COÑAC

## "LION D'OR"

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALFONSO G. DE ALCAÑIZ  
CONSTANTINA (SEVILLA)



PAPEL  
DE  
FUMAR  
BAMBÚ

Sobrinos de R. ABAD SANTONJA : ALCOY  
Especialidad: Papel en bobinas para fábricas de cigarrillos - El papel marca Bambú es el mejor, más fino y más aromático

**Acondicionamiento  
TARRASENSE**

El Acondicionamiento Tarrasense fué inaugurado en 17 de septiembre de 1906, siendo el primer establecimiento de esta clase fundado en España. Ya en el primer año de su funcionamiento superó la producción realizada a las esperanzas de sus iniciadores: los industriales y comerciantes tarrasenses acogieron con gran simpatía el nuevo establecimiento convencidos de la utilidad de sus operaciones, aumentando cada año el número de kilogramos de materias textiles remitidas para su análisis

**ACONDICIONAMIENTO  
TARRASENSE**

Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles y numeración y ensayo de toda clase de hilo

TARRASA

GRANDES FÁBRICAS DE PAÑOS Y NOVEDADES

**Astals, Autonell y Taló**

Exportación

Despacho . . . . 6333  
TELÉFONOS } Fábrica de Tarrasa. 6148  
                  } Fábrica de Olesa. . 519

Dirección telegráfica: ASAUTA

TARRASA      Barcelona

PEINAJE DE LANAS

**Costa y Arch**

Despacho :  
RAMBLA EGARA, NÚM. 1  
TELÉFONO NÚMERO 5843

TARRASA : Barcelona

**La Electra Industrial**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Talleres de CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS

Especialidad en toda clase de MAQUINARIA ELÉCTRICA, TURBINAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS

Pídanse precios y presupuestos

OFICINAS Y DESPACHO:

S. Isidro, 56 : TARRASA

**SALA Y BADRINAS**

SUCESOR

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LANA

Casa especial en Pañería, Novedades para Señora y Mantonería  
GRANDES NOVEDADES

TARRASA

**INSTITUTO  
INDUSTRIAL**

Corporación libre para el fomento y defensa de los intereses de la industria de TARRASA

Fábrica de Tejidos de Lana  
Hilados de Estambre  
Tintes y Aprestos de Alpaca  
C. R. P. E.

**José Freixa, Hijos**

Premiado en varias exposiciones  
EXPORTACIÓN

Dirección teleg. : FREIXA-TARRASA  
CODES : Lieber's 5.ª Edición, March  
TARRASA :: (Barcelona)

**INSTITUTO  
INDUSTRIAL  
DE TARRASA**

Asociación libre de Industriales cuyos componentes son los fabricantes de Tejidos de Lana, Hilados de estambres, Tejidos de Algodón, Tejidos de Lino y Cábamo, Géneros de Punto, Comerciantes de Lanas, Trefilería, Construcciones de Maquinaria, Fabricantes de Cintas para Cardas, Fábricas de Chocolates, Bombonería, Maquinaria eléctrica, Fábrica de Productos Químicos, etc.





Fabricación, refinación  
y exportación de aceites  
puros de oliva ::

# JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

NUECES, HIGOS DE FRAGA, ALMENDRAS, AVELLANAS, PIÑONES, ANÍS, ETC., ETC.

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

**CAFE PUERTO CABELLO**

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de café a precios bajos y de buena apariencia pero que resultan flojos y de gusto dudoso

**La calidad buena siempre vale**

Prefiera usted dar satisfacción completa a sus clientes sirviéndoles el legítimo café de Puerto Cabello

**KOLSTER V**

de aroma exquisito y de mucha fuerza, el mejor de su procedencia

Agente en Barcelona: VDA. de ARTURO PÉREZ  
Paseo de San Juan, 24  
Teléfono 1005 - S. P.

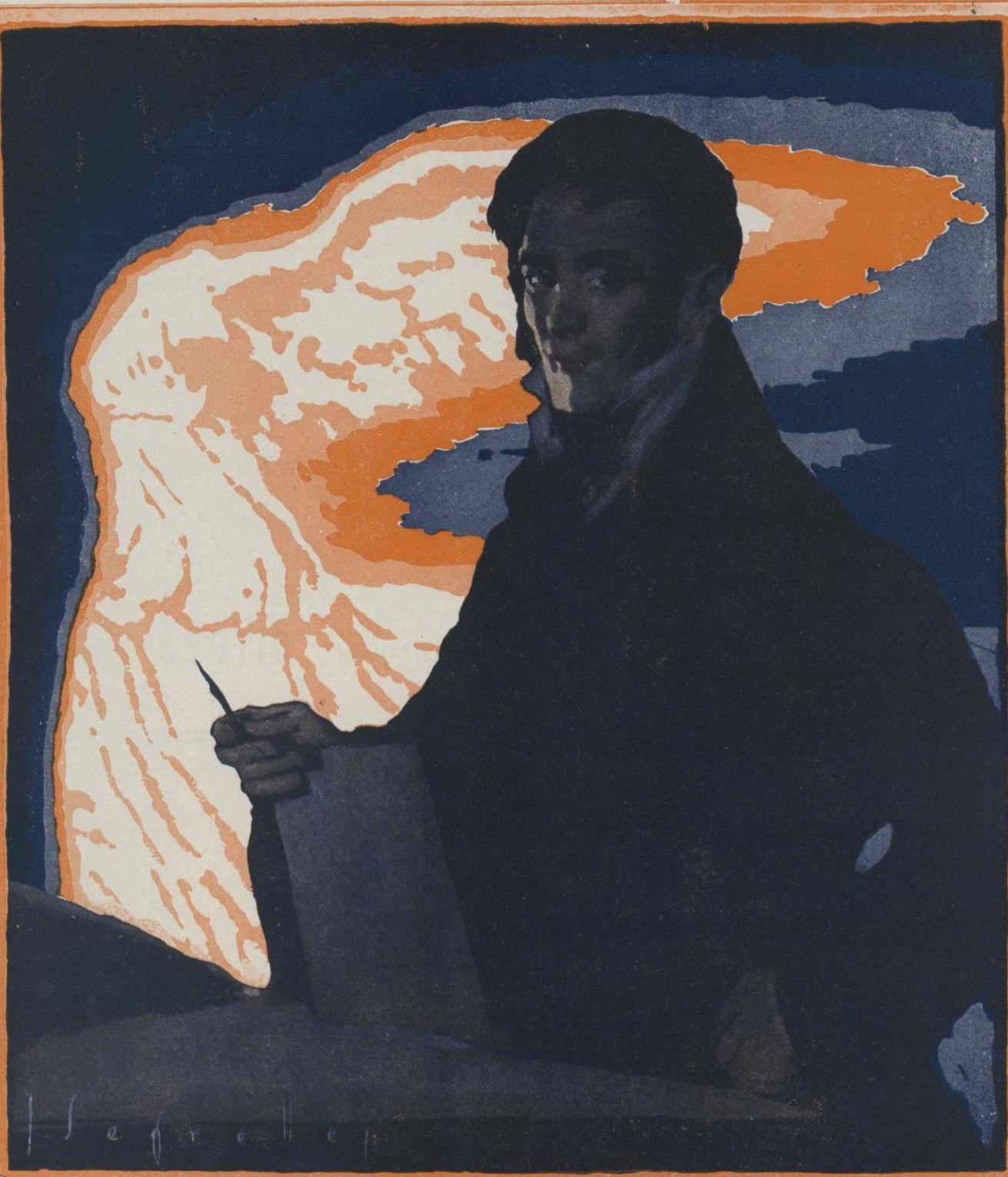
**MARQUÉS DEL MÉRITO**

VINOS Y COGNAC

Exportación a todos los mercados del mundo

**Jerez de la Frontera**

PRIMOS PREMIOS Y CINCO MEDALLAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID, LONDRES



**N. COLL SALIETI**

**FOTOGRAFADO**

**TRICOLOR**

**ARCHS, 7.**

**BARCELONA**



Vino Moscatel Extra-Fino

**A. Catasús y Catasús**

CASA FUNDADA EN 1884

Selección especial para los  
mercados Americanos  
Muestras sobre demanda



Cataluña **SITGES** España



**Productos Pujol, S. A.**

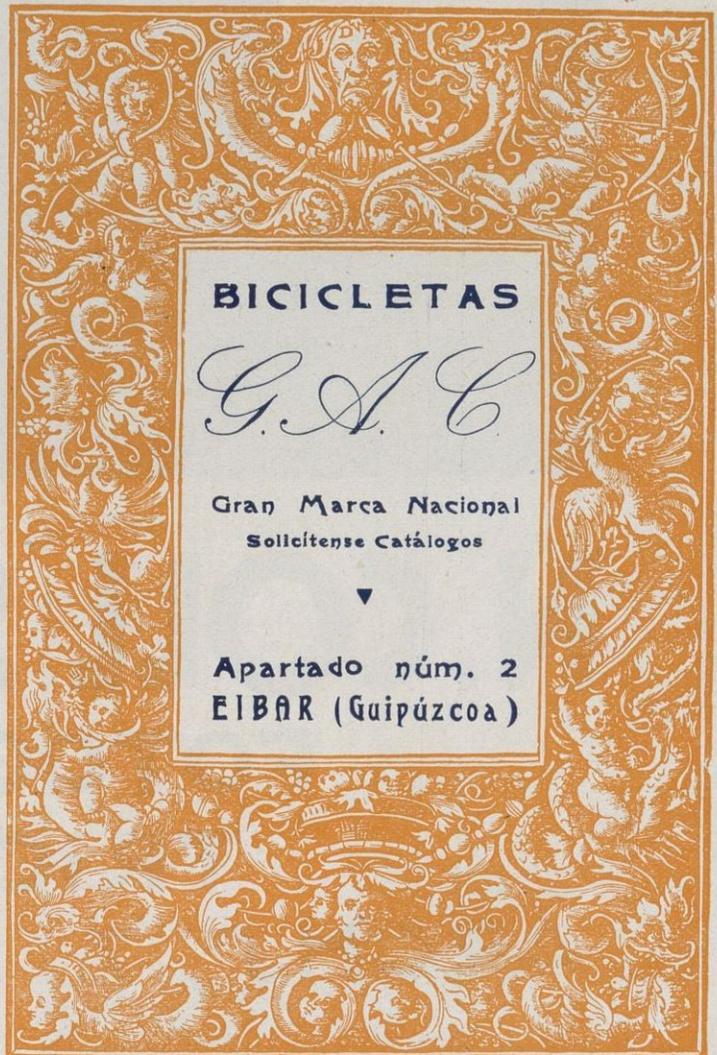
**The y Elixir Pujol**

Es el purgante ideal y el más cómodo, eficaz y seguro preservativo contra las enfermedades infecciosas



Marca Registrada

**Calle San Pedro Martir, núm. 6 (G)  
BARCELONA**



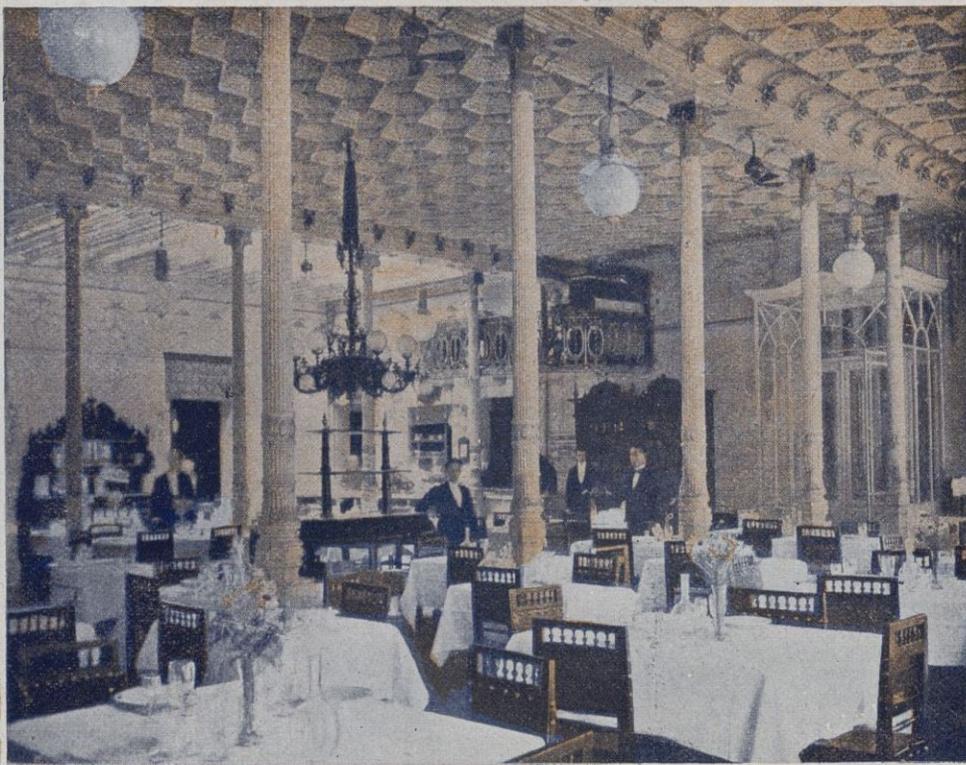
**BICICLETAS**

*G. A. C.*

Gran Marca Nacional  
Solicitense Catálogos



Apartado núm. 2  
EIBAR (Guipúzcoa)



# HOTEL INGLÉS, S.A.



MADRID

FUNDADO EN 1886

CALLE ECHEGARAY, 8 y 10

TELÉFONOS 779, 11-74 y 11-78 M.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : HOTEL INGLÉS

PRESIDENTE Y ADMINISTRADOR

DONATO RIERA CIFUENTES

SECRETARIO

HONORATO ANDRES

En el sitio más centrico de la población, con todo el confort moderno, Baños,  
Calefacción, Ascensores, etc. : Cocina acreditadísima



## CONSERVAS "RIBAS"

SARDINAS, SPRATS, ANCHOAS, BONITO, MARISCOS

# J. RIBAS E HIJOS, LTDA.

CABLE: RIBASIJO

VIGO - (ESPAÑA)

Condutores  
Eléctricos Roqué  
Sociedad Anónima

Teléfono 258 : Manlleu

# J. Ruiz y C.<sup>a</sup>

## JEREZ

Gran Aperitivo

Gran Vino



Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champan  
Coñac "TRES CORONAS"

## VIDRIERIA ESPAÑOLA

Despacho: Paseo de la Aduana, número 5, 1.º - BARCELONA

### COSTA, FLORIT y C<sup>A</sup>, S. EN C.

Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gaseosas  
Bombonas y Garrafones :::: Baldosas y Baldosillas



Prueba a la flexión de un poste de 10 metros

## BUTSEMS Y C.<sup>A</sup>

BARCELONA: Pelayo, 22 - MADRID: Calle Juan Duque

**POSTES HUECOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO**  
para conducciones de líneas eléctricas

**Resistencia - Ligereza - Duración - Flexibilidad - Economía**

**TUBOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO**  
para conducciones de agua, gas y electricidad

**Resistencia a altas presiones - Impermeabilidad absoluta**

### SISTEMA "PALOSCA"



GIJÓN

Asturias

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

Fábricas de Moreda y Gijón

Lingotes de fundición y fino : Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas : Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Correo : APARTADO, 2    Telegramas : MOREDA Y GIJÓN





# VINO MOSCATEL SUPERIOR VIUDA DE ROBERT

EL PREFERIDO POR LOS MERCADOS AMERICANOS

MUESTRAS SOBRE DEMANDA — CASA FUNDADA EN 1870



Primera fábrica de Hilados  
de Estambre fundada en  
España en el año 1840

**Fábrica de Lavado, Peinado e Hilaturas de Lana**  
DE LA SOCIEDAD ANONIMA  
SUCESORA DE  
**CUADRAS Y PRIM**

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos  
y Mechas para la fabricación de Toquillas,  
Paquetería de Estambre y Lanillas en todos  
colores y clases para Medias, Labores, etc.

Vía Layetana, 5 :: BARCELONA